

**“ES SEGUNDA VEZ Y VUELVO A TENER LA SENSACIÓN DE ABANDONO”**

## LA IMPOTENCIA DE VÍCTIMA DE PORTONAZO EN COQUIMBO

Luego de enterarse que los menores que la asaltaron quedaron en libertad, Carolina Rozas alza la voz para que el delito no quede impune, al mismo tiempo llama a las autoridades a realizar intervenciones para frenar la participación de niños en ilícitos. Hace 5 años vivió un hecho similar en la capital. 7



FILAS EN SEREMI DE EDUCACIÓN

**ALUMNOS AÚN SIN MATRÍCULA EN MEDIO DE INICIO DE AÑO ESCOLAR** 10

DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL

MÁS DE 560 DETENIDOS DURANTE EL VERANO 4 y 5

EN LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

NO HAY NINGÚN PROYECTO PARA RECUPERAR EL MERCADO SUR

14 y 15



20

GRANATES SE ILUSIONAN EN TORNEO DEL ASCENSO

**HACE 10 AÑOS QUE CDLS NO ARRANCABA UNA CAMPAÑA CON 3 TRIUNFOS AL HILO**



**Fibra Wifi Hogar**

500 MEGAS Simétricos

desde

**\$10.990** /mes x 3 meses

Revisa oferta comercial y factibilidad en entel.cl



HORARIOS DIFERIDOS DE INICIO DE CLASES

# Colegios municipales de La Serena abrirán sus puertas a las 07:00 horas

Este viernes 03 de marzo retornarán a clases cerca de 14 mil estudiantes pertenecientes a colegios, jardines y liceos de La Serena.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Se termina el periodo de vacaciones y los estudiantes de la capital regional deben volver a clases este próximo viernes. Considerando que este regreso aumentará el flujo vehicular durante las mañanas, la Corporación Gabriel González Videla, repetirá la fórmula aplicada con éxito durante el año pasado, y que consiste en comenzar el año con horarios diferidos de ingreso, especialmente en los establecimientos más céntricos.

Con el fin de aclarar todas las dudas de los apoderados, el departamento de educación de la Corporación



Desde la entidad reiteraron a los apoderados que el uso del uniforme escolar no es obligatorio.

CEDIDA

determinó que todos los establecimientos abrirán sus puertas a las 07:00 horas, mientras que el inicio de clases será entre las 08:00 y 08:30 horas. En ese sentido, cada colegio o liceo informará a su comunidad educativa respecto al horario en que comenzarán las clases, o también, pueden visitar las redes sociales de

la corporación.

Desde la entidad, ente sostenedor de los 42 establecimientos de La Serena, destacan que han realizado un importante trabajo para que todos los colegios estén en las mejores y seguras condiciones. Además, se reitera a los apoderados que el uso del uniforme escolar no es obligatorio.

En tanto, destacaron que los principales ejes de la gestión pedagógica para este 2023 serán; educación cívica, derechos humanos, participación ciudadana, educación integral, inclusiva y con enfoque de género. Así como también la vinculación con el territorio, el desarrollo personal y la formación integral.

PROGRAMA KISS AND RIDE

# Coquimbo busca que padres disminuyan tiempo de dejar y buscar a los estudiantes

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

A toda máquina trabajan los equipos de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Coquimbo pintando las calles e instalando señaléticas en las calles aledañas a los distintos establecimientos de la comuna. Todo como parte del Plan Marzo que busca disminuir el caos vial que se produce en la conurbación ante el inicio del año escolar.

Junto a ello, se iniciará en 4 colegios de Punta Mira y Sindempart el plan Kiss and Ride, beso y salida, que llama a los padres y apoderados que van a dejar a sus hijos en vehí-

**En cuatro colegios de Sindempart se implementó este plan que llama a tomar conciencia en el uso de las vías y no demorar afuera de los establecimientos. Además, en la comuna se repintaron señaléticas y se establecerán pares viales para evitar atochamientos en el tránsito vehicular.**

culo al colegio, a tomar conciencia respecto al tiempo destinado para esto y no mantenerse más minutos de lo necesario, generando atochamientos en las calles circundantes al establecimiento escolar.

Las medidas, implementadas junto a la Seremi de Transporte y con el apoyo de Carabineros, se desplegarán en todo el territorio, focalizadas en las zonas más problemáticas como

Sindempart y Punta Mira, Tierras Blancas, zona centro y El Sauce. El objetivo es contar con un tránsito más expedito, considerando que aumentará la cantidad de vehículos movilizándose en las calles en horas peak y así, no aumentar los tiempos de traslado de los viajes particulares como del transporte público.

Entre las acciones se cuentan la implementación de Pares Viales en

calles Tarapacá con Antofagasta en Tierras Blancas. Además se coordinará con la Unidad de Control de Tránsito una mejor sintonía de los semáforos ubicados en las distintas vías.

Junto a Carabineros y la Dirección de Seguridad Ciudadana y seguridad municipal se reforzará la seguridad vial, especialmente con control y apoyo en el tránsito peatonal en los ingresos a los colegios.

Por otra parte se reforzará el eje Videla-Varela como vía exclusiva para transporte público, instalando nuevas señaléticas y con fiscalización policial. A todo este plan se suman las medidas implementadas por la Delegación Presidencial como uso de drones y horarios diferidos en los ingresos a clases.

OPINIÓN

## San Juan: desafíos para la integración

Cedric Steinlen Cuevas  
Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Coquimbo

En el contexto de la reciente visita que realizamos junto a diversas autoridades regionales a la Fiesta Nacional del Sol en San Juan (Argentina), pudimos ver en terreno con grata sorpresa cómo nuestros pares trasandinos han demostrado una profunda vocación de servicio público, reflejado en un trabajo colaborativo e intersectorial que cada año posiciona a la hermana Provincia de San Juan como un polo turístico - comercial cada vez más robusto y consolidado. Llamativo nos resultó ver el gran aprecio y respeto que la comunidad sanjuanina expresa a sus autoridades, en especial, a su gobernador Sergio Uñac y a la ministra de Cultura Claudia Grynszpan.

En materia de desarrollo de políticas públicas culturales y de inversión en infraestructura cultural, San Juan nos saca varios metros de ventaja. Las asombrosas dependencias del Teatro Bicentenario y el Museo de Bellas Artes nos refrendan la importancia de contar con instalaciones de primer nivel en nuestra región. Tampoco contamos con establecimientos de educación superior que en sus mallas curriculares contemplen carreras vinculadas a las artes y las culturas.

Cada experiencia refleja también una oportunidad. Este paso por tierras argentinas nos sirve para tomarle el real peso a la palabra "integración", pues para fortalecer lazos con el país vecino debemos primero integrarnos nosotros como autoridades locales. Es decir, configurar una delegación sólida, unida y sin afanes de protagonismos personales. En ese sentido, es clave que se dejen de lado las conocidas rencillas mediáticas y se desarrolle un trabajo colaborativo que ponga por delante el bienestar de las y los vecinos de la Región de Coquimbo.

En esto es fundamental también el rol de los medios de comunicación, un actor importante para la difusión y conectividad entre ambas provincias. Lamentable resultó ver cómo un medio de nuestra región difamó el buen trabajo realizado en San Juan con información falsa y malintencionada, afectando la honra de instituciones, autoridades y sus familias.

Creo que es sumamente importante centrarnos en lo que nos convoca. Redoblar los esfuerzos por materializar los desafíos pendientes, concretar acuerdos, fortalecer el diálogo con nuestros vecinos, y así aprender de esta provechosa experiencia. Eso sí, es urgente partir por casa: dejar de lado pequeñeces políticas, la farándula y pensar en el bien de nuestro territorio regional.

EDITORIAL

## Realidades dispares

La política de admisión ha visto agudizado sus problemas en los últimos años, por lo que requiere de una urgente revisión.

Mientras la mayoría de los alumnos y alumnas de la Región de Coquimbo comienzan su año escolar 2023, existe un grupo no menor de estudiantes que aún no cuentan con matrícula. Lo anterior ha motivado filas de apoderados a las afueras de la Seremi de Educación, quienes buscan respuestas y soluciones a solo días de que inicie el Calendario Escolar.

Cabe precisar que los padres llevan años criticando el Sistema de Admisión Escolar por considerar que no atiende las realidades de las familias y que complejiza aún más el proceso de búsqueda de colegios, asignando cupos en establecimientos que quedan lejos de sus

hogares y que obliga muchas veces a separar a los hermanos.

Si bien desde la Seremi de Educación descartan la falta de vacantes en recintos educacionales, argumentando que lo que ocurre responde a una sobredemanda de colegios específicos, lo cierto es que la política de admisión ha visto agudizado sus problemas en los últimos años, por lo que requiere de una urgente revisión.

Más allá de que se trate de casos puntuales como sostiene la autoridad, es importante que se atiendan con celeridad y que se subsane a la brevedad las complicaciones que ha generado el proceso.

OPINIÓN

## Convivencia vial: el respeto es la clave

General Juan Muñoz  
Montero, Jefe IV Zona de Carabineros

Mientras más de 100 mil niños y jóvenes vuelven a las salas e inician su año escolar, la región es puesta a prueba para enfrentar el primer día de marzo con un parque automotriz prácticamente duplicado en los últimos años, y el desafío de disminuir los tiempos de desplazamiento que durante 2022 incluso llegaron a los 50 minutos en las principales rutas, en el primer día de regreso a clases.

Para eso, el trabajo y la coordinación comenzaron hace meses, potenciados por las conclusiones de las seis mesas de Transportes desarrolladas durante todo 2022, y en las cuales cada uno de los participantes contribuimos con

análisis y propuestas desde nuestros respectivos ámbitos de acción, con el objetivo de fomentar y mejorar la convivencia vial.

En ese sentido, desde Carabineros identificamos 42 puntos críticos entre La Serena, Coquimbo y Ovalle, focos donde desde primera hora, hemos estado trabajando a través de gestión de tránsito para contribuir desde la educación y seguridad vial, a que esta vuelta clases sea tranquila para todos.

Para ello también, estamos dando un importante paso en materia de innovación tecnológica, convirtiéndonos en la primera región del país en implementar la fiscalización a través de los drones de la Delegación Presidencial, que mediante el monitoreo aéreo nos permiten por una parte, anticipar la formación de eventuales puntos de congestión y acudir de manera oportuna para reducirlos, y por otra, utilizar esta herramienta tecnológica para denunciar a quienes estén realizando algún tipo de conducta vial inapropiada.

Esto se suma a otras iniciativas adoptadas por el Ejecutivo, pero que nos involucran a todos como

miembros activos de la comunidad. Así por ejemplo, se comprometió un aumento de 20% en la flota operativa de transportistas mayores y menores; se consideró a los propios colegios, que implementaron flexibilidad horaria en el inicio de las jornadas de clases; y en tres establecimientos de Coquimbo se involucró a los propios padres y apoderados, con la invitación a ser parte del proyecto "beso y chao", enfocado en que quienes llevan a sus hijos al colegio entiendan la importancia de respetar el espacio vial en las afueras de los mismos.

Porque finalmente, el que este inicio del año escolar 2023 resulte exitoso, se trata precisamente de eso: detenerse, respirar y pensar que cada uno, tiene en sus manos las herramientas para construir una buena convivencia vial, sin hacer de la conducción una situación estresante sino más bien, un ejemplo del respeto mutuo y generalizado, que debe existir entre cada uno de los usuarios viales, ya sea como conductor, peatón, ciclista o pasajero. La buena convivencia vial la construimos diariamente entre todos y todas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



60% SE CONCENTRÓ EN LA SERENA Y COQUIMBO

# Más de 560 detenidos por delitos de mayor connotación social en verano

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

En las instalaciones del Gobierno Regional de Coquimbo, el delegado presidencial, Rubén Quezada y el jefe de la IV Zona de Carabineros, Juan Muñoz, realizaron un balance del plan verano seguro.

“Fuimos el destino preferido del norte y el segundo en Chile. Estamos orgullosos de haber podido recibir a una gran cantidad de turistas, tanto nacionales como extranjeros, que escogieron la región para sus vacaciones, pudiendo reactivar una economía muy alicaída producto de la pandemia”, afirmó Quezada.

De esta manera, destacó la mejora del ámbito turístico en el período estival, que fue muy intenso y consideró un amplio despliegue en materia de seguridad por parte de Carabineros con recursos propios y refuerzos desde Santiago.

## MÁS DE 10 DETENIDOS DURANTE CADA JORNADA

Por su parte, Muñoz señaló que en 63 días de despliegue de la policía uniformada, se llevaron a cabo 3.446 fiscalizaciones y 567 aprehensiones por delitos de mayor connotación social, de los que más de un 60% se concentró en la conurbación.

“Estamos hablando de casi 10 detenidos al día, con 22 fiscalizaciones por hora. Números que reflejan el trabajo comprometido y de terreno que efectuó Carabineros durante enero y febrero, donde trabajaron enfocados en que fuese un verano seguro”, agregó.

En este sentido, el jefe de la IV Zona de Carabineros manifestó que solo en el borde costero se registraron 56 aprehensiones en el período en cuestión, cursando además 1.788 infracciones por conductas inapropiadas en el tránsito.

“Es importante señalar que esta es una región segura. Los extranjeros que fueron víctimas de delitos representan el 0,24 por ciento del universo de más de 29 mil turistas que llegaron”, complementó.

## AÚN QUEDAN SITUACIONES POR MEJORAR EN SEGURIDAD

Junto con valorar el esfuerzo realizado por la policía uniformada, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marco Carrasco, sostuvo que hay que recordar que la seguridad en la zona se ha convertido en una



Fueron 63 días de un despliegue reforzado por parte de la policía uniformada, donde se destinaron 75 carabineros para trabajo exclusivo en el borde costero.

LAUTARO CARMONA

**En el balance del plan de seguridad implementado por Carabineros en la región, además se reveló que durante 63 días de despliegue se llevaron a cabo 3.446 fiscalizaciones y se cursaron 1.788 infracciones por conductas inapropiadas en el tránsito. Si bien valoraron el trabajo policial, desde el gremio turístico afirmaron que aún falta más trabajo por realizar sobre todo en la costa y en el casco histórico de la capital regional.**

## Dato:

**Los delitos de mayor connotación social son homicidios, lesiones, violación, robo con fuerza y robo con violencia.**

temática bastante difícil.

“En ese contexto, se pudieron controlar ciertos hechos delictuales en la temporada estival. Lamentablemente hubo algunos turistas que sufrieron el robo de sus vehículos u otras pertenencias, problema que se dio en las calles cercanas a la Avenida del Mar. Allí se produjeron hurtos como consecuencia de que estos sectores no están acondicionados para estacionarse”, dijo.

Ahora bien, el líder gremial aseguró que prontamente sostendrá una reunión de evaluación para conversar acerca de estas situaciones.

“Espero que el control permanezca durante todo el año, esfuerzo que debe

realizar Carabineros, la PDI (Policía De Investigaciones) y la Armada, en conjunto con los encargados de seguridad municipal de la conurbación, para brindar una sensación de seguridad mayor a los residentes y a los turistas que llegan hasta el sector costero”, añadió.

Así, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo aseveró que se tiene que continuar avanzando en la tipificación de los delitos, responsabilidad que no es solo de la policía uniformada, sino que también de los poderes del Estado.

“Hay que realizar un análisis profundo sobre eso, producto de que observo con mucho asombro pero también preocupación, el hecho de que los delincuentes tengan más garantías que las víctimas. Ese es un factor bastante gravitante al momento de que se les haga más fácil a aquellos que quieren delinquir”, agregó.

Entretanto, la gerente de Hotel Club La Serena y parte del directorio de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Pamela Rubio, afirmó que

los empresarios que trabajan en la Avenida del Mar, le comentaron que efectivamente se notó una preocupación más fuerte por el comercio ambulante y otros ámbitos relacionados con la seguridad.

“Se vio un mucho mejor resguardo policial, desde seguridad municipal también se advirtió y funcionó bastante bien. O sea, se distinguió una diferencia. Sin embargo, en el sector del casco histórico se notó lo contrario. Manifestaron que los dejaron súper desvalidos, por cuanto mandaron a la totalidad de la dotación de Carabineros hacia el borde costero”, complementó.

Por eso, la gerente de Hotel Club La Serena y parte del directorio de la Cámara Regional de Turismo señaló que para el período estival del año 2024, se tendría que mejorar la coordinación entre el sector público y privado.

“Siento que vamos por caminos muy distintos. Es decir, los privados tenemos conocimiento de cómo viene la tendencia y no vemos que el sector público se anticipe a esta situación. Siempre es a última hora, se comienzan a poner las pilas a fines de diciembre o cuando ya parte enero. Habría que ponerse de acuerdo anticipadamente como por ejemplo, con los arreglos viales que se llevaron a cabo en plena temporada alta”, dijo.

Por último, la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, manifestó que a pesar de que había una estrategia conversada entre la policía, las autoridades y el gremio turístico desde el año pasado, aún hacen falta incorporaciones a los planes de seguridad que se puedan ir evaluando con el tiempo.

“Convengamos que los hechos de-



## Zona de debates



**Rubén Quezada**  
DELEGADO PRESIDENCIAL

“Fuimos el destino preferido del norte y el segundo en Chile. Estamos orgullosos de haber podido recibir a una gran cantidad de turistas, tanto nacionales como extranjeros”



**Marco Carrasco**  
PRESIDENTE MULTIGREMIAL DE COQUIMBO

“Se pudieron controlar ciertos hechos delictuales en la temporada estival. Lamentablemente hubo algunos turistas que sufrieron el robo de sus vehículos u otras pertenencias”



**Pamela Rubio**  
GERENTE HOTEL CLUB LA SERENA

“Se vio un mucho mejor resguardo policial en el borde costero. Sin embargo, en el sector del casco histórico se notó lo contrario. Manifestaron que los dejaron súper desvalidos, sin dotación policial”



**María A. Zúñiga**  
GERENTE DE BARRIO DEL MAR

“Le hicimos saber a la delegación presidencial que las medidas que se estaban implementando no estaban funcionando, lo que cambió en la segunda mitad de la temporada”

lictuales que pasaron, no son aislados, sino que se han repetido a lo extenso del territorio nacional...pero que tienen una connotación más mediática cuando se trata de destinos tan requeridos como la zona”, añadió.

Es así como recordó que a inicios del período estival se sucedieron una serie de robos a foráneos trasandinos que tuvieron alta repercusión entre las personas y los medios de comunicación. “Lamentablemente el robo de una

camioneta a los sanjuaninos dio para diferentes noticias no solo a nivel local, sino que también regional. Le hicimos saber a la delegación que las medidas que se estaban implementando no estaban funcionando, lo que cambió

en la segunda mitad de la temporada”, finalizó. Cabe destacar que miles de personas provenientes sobre todo de la Provincia San Juan, cruzaron a la zona desde octubre pasado.



VENTA DE GRANDES VOLÚMENES  
**+569 9845 2274**  
08:00 A 19:00 HRS.



Ahorra tiempo comprando en  
**centralmayorista.cl**



DESPACHO EN  
**48 HORAS**  
SOLO COMPRAS ONLINE



DESPACHO GRATIS  
COMPRA MÍNIMA  
\$150.000



MALL PUERTAS DEL MAR,  
AV. FCO. DE AGUIRRE 02,  
LA SERENA.

MACUL - CERRILLOS - PUDAHUEL - MAIPÚ - LA SERENA - EL BELLOTO - TALCA - OSORNO - PTO. MONTT

ESCANEA Y ENCUENTRA  
MÁS PRODUCTOS



@central\_mayorista

@WMcentralmayorista



LECHE DESCREMADA / SEMIDESCREMADA / ENTERA 1 LT. COLUN

**\$960 c/u** DESDE 1 CAJA (12 UN.)

\$11.520 C/CAJA DESDE 1 CAJA

CHOCLO GRANO 1 KG. MINUTO VERDE

**\$2.290 c/u** DESDE 4 UN.

\$2.490 C/U DESDE 2 UNIDADES

ACEITE VEGETAL 900 CC. MIRAFLORES

**\$2.450 c/u** DESDE 1 CAJA (15 UN.)

\$36.750 C/CAJA DESDE 1 CAJA

ATÚN LOMITOS EN AGUA / ACEITE 170 GR. COLISEO

**\$970 c/u** DESDE 6 UN.

ACEITE VEGETAL 900 ML. OLIN

**\$1.990 c/u** DESDE 1 CAJA (12 UN.)

\$23.880 C/CAJA Desde 1 caja

CHOCLO GRANO / PRIMAVERA / ARVEJAS 200 GR. MINUTO VERDE

**\$450 c/u** DESDE 20 UN.

\$470 C/U Desde 10 unidades

HAMBURGUESA 100 GR. SUPER BEEF

**\$420 c/u** DESDE 56 UN.

\$480 C/U Desde 10 unidades

QUESO GAUDA LAMINADO 500 GR. COLUN

**\$4.350 c/u** DESDE 2 UN.

CERVEZA BOTELLA 650 CC. ROYAL GUARD

**\$1.000 c/u** DESDE 3 UN.

SPAGHETTI / CORBATAS / ESPIRALES / MOSTACCIOLI 400 GR. DORASOL

**\$360 c/u** DESDE 1 MANGA

\$410 C/U Desde 5 unidades

ARROZ G2 LARGO 1 KG. COLISEO

**\$890 c/u** DESDE 1 MANGA (10 UN.)

\$8.900 C/MANGA Desde 1 manga

MAYONESA 789 GR. KRAFT

**\$4.190 c/u** DESDE 1 CAJA (12 UN.)

\$4.290 C/U Desde 3 unidades

ALIMENTO FORTIFICADO 1 KG. MILO

**\$6.990 c/u** DESDE 1 CAJA (15 UN.)

\$7.490 C/U Desde 6 unidades  
\$7.790 C/U Desde 2 unidades

MANJAR 1 KG. COLUN

**\$2.690 c/u** DESDE 1 CAJA (9 UN.)

\$2.280 C/U Desde 3 unidades

TOALLA HIGIÉNICA ULTRADELGADA NOCTURNA CON ALAS 7 UN. LADYSOFT

**\$790 c/u** DESDE 12 UN.

\$840 C/U Desde 6 unidades

PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA 23 MT. X 4 UN. NOBLE

**\$790 c/u** DESDE 1 MANGA (10 UN.)

\$7.900 C/MANGA Desde 1 manga

DETERGENTE POLVO REGULAR / DESIERTO FLORIDO / CAMPO HIELO 800 GR. BIO FRESCURA

**\$1.290 c/u** DESDE 12 UN.

\$1.350 C/U Desde 6 unidades

DETERGENTE PARA DILUIR REGULAR / PIEL SENSIBLE 500 ML. OMO

**\$3.490 c/u** DESDE 1 CAJA (12 UN.)

\$3.690 C/U Desde 6 unidades

LIMPIA PISOS DESINFECTANTE LAVANDA 900 ML. CLOROX

**\$820 c/u** DESDE 6 UN.

\$990 C/U Desde 3 unidades

VIGENCIA HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Ministerio de Salud



TRAS GIRA NACIONAL DE LA ESCUELA ARTÍSTICA COMUNITARIA FESTMYD

# Adultos mayores de Ovalle participan y disfrutan de taller de cine creativo

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia\_cl

Con actividades en diferentes ciudades del país, el equipo del Festival de Cine de Mujeres y Diversidades de Género FESTMYD, llegó a Ovalle para dictar un taller presencial gratuito a través de su Escuela Artística Comunitaria.

Es así como adultos mayores de 60 años de la comuna, participaron de un taller práctico de cuatro sesiones, para ver películas, comentar de cine y entender haciendo.

“La segunda sesión fue espectacular. Sobre todo, yo me quedaría con los planos, porque me di cuenta

**La gira de la organización cultural tuvo una parada en la comuna limarina, donde los adultos mayores participaron en un taller cuyo objetivo es promover la perspectiva de género, garantizar la participación ciudadana y estimular la creatividad.**

que con los planos uno puede conseguir una intencionalidad o reforzar alguna idea para poder cautivar al espectador. Lo sentí cuando vimos el cortometraje ‘Descansa Zulema’, en el momento en que la protagonista pone sus pies en un recipiente con agua, yo empaticé con ella y me dieron ganas de decirle ‘descansa Zulema, realmente te lo mereces’,

destacó Angélica Aguilar de 60 años, una de las participantes.

Otra de las asistentes que valoró la convocatoria fue Mirna Avilés de 64 años: “Lo que más me gustó fue que el taller estaba dirigido a nosotros, las personas grandes; porque siempre los talleres son dirigidos a jóvenes o a niños, pero fue muy grato saber que también

somos un aporte importante en la sociedad y que tenemos entusiasmo y podemos hacer muchas cosas más, tenemos energía y ganas”.

## HERRAMIENTAS

A través de las películas “Alicia Armstrong Larraín”, “Be natural”, “Cuerpas que luchan” y “Una cartera”, entre otras; y la representación de diferentes personajes de telenovelas chilenas, el taller busca que las personas mayores reflexionen sobre la equidad de género a partir del lenguaje audiovisual, con el objetivo de promover relaciones más justas, una ciudadanía participativa y de estimular la creatividad y el pensamiento crítico.

## FOSIS impulsó a emprendedores y emprendedoras

*A través del programa **Emprendamos, en sus líneas Básico y Avanzado, las y los participantes aprendieron cómo manejar su negocio y recibieron un aporte directo para comprar insumos y herramientas.***

Angélica Silva vive en el sector de Las Compañías en La Serena y se dedica a confeccionar manualidades y artículos en jeans reciclado a través de su emprendimiento “Krea Keka”; tenía la idea de hacer crecer su negocio, pero no sabía cómo hacerlo. Así, postuló a FOSIS y quedó seleccionada en el programa Emprendamos, que le dio el impulso necesario para salir adelante.

“Gracias al programa, pude adquirir una máquina de coser y bordar y ahora le doy un valor agregado a mi producto y aprendí con las capacitaciones a llevar un orden del negocio y llevar a otro nivel mi trabajo y eso me ha ayudado mucho porque sumé muchos clientes nuevos así que feliz y agradecida” sostuvo la emprendedora, Angélica Silva.

En relación con el programa Emprendamos, el Delegado Presidencial Regional de Coquimbo, Rubén Quezada recalcó que “este programa del FOSIS es un apoyo fundamental para las y los emprendedores de la región de Co-



quimbo que tienen un negocio y que quieren hacerlo crecer. Hoy, son más de 200 personas que recibieron capacitaciones y un financiamiento para adquirir herramientas e insumos, que, sin duda, les están ayudando a fortalecerse, desarrollarse como emprendedores y emprendedoras y también generar ingresos para apoyar a sus familias”.

El programa Emprendamos, en sus líneas Básico y Avanzado, apoya a las personas para que potencien su emprendimiento, aprovechando las oportunidades del mercado y el contacto con otras instituciones que pueden ayudarlos a crecer. También, las y los usuarios aprendieron a usar

herramientas para gestionar mejor su negocio para que aumenten los ingresos que generan.

Sobre la iniciativa, el Director Regional del FOSIS, Alejandro González, destacó que “estamos muy contentos de acompañar a más de 200 emprendedores y emprendedoras de la provincia de Elqui que culminan los programas Emprendamos Básico y Avanzado, que no solamente están recibiendo una asistencia técnica, un apoyo financiero importante sino que también les estamos entregando un acompañamiento, tal como lo ha dicho el Presidente Gabriel Boric, a través de todas las instituciones que estamos involucradas, las y los em-

prendedores tienen que sentir que están siendo apoyados y no solamente con estas instituciones, sino también, con ellas mismas, conociéndose, organizándose y compartiendo estos sueños que les permiten ir mejorando su calidad de vida”.

El Seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcajaga sostuvo que “estamos continuando con las certificaciones de las emprendedoras de la región, en esta oportunidad en la provincia de Elqui con más de 200 emprendedoras, la mayoría mujeres, que postularon al programa Emprendamos del FOSIS. Es una instancia muy esperada por ellos y ya están pensando en lo que viene porque es un aporte fundamental para ir consolidando sus ideas de negocio”.

Asimismo, el Alcalde de Andacollo, Gerald Cerda destacó que “para nosotros como jefes comunales estas iniciativas con una alegría tremenda, estamos muy contentos por ellas; se que para llegar a estas instancias tuvieron que pasar por muchos procesos, lo lograron y claramente este ingreso de recursos económicos es fundamental para que ellos puedan extender sus emprendimientos”.

La iniciativa se desarrolló durante ocho meses y las y los usuarios, crearon un plan de trabajo, recibieron capacitaciones y un aporte de entre \$500.000 y \$550.000 para adquisición de insumos y herramientas.



“VUELVO A TENER ESTA SENSACIÓN DE ABANDONO”

# Víctima de portonazo perpetrado por menores ya había sufrido robo similar

Diego Guerrero M. / Coquimbo

@eldia\_cl

El día sábado Carolina Rozas salía de su casa rumbo al trabajo cuando sufrió un violento asalto por parte de un grupo de adolescentes, y el ingrato proceso que ha vivido desde entonces la hace sentir nuevamente vulnerable y “abandonada” por las instituciones. No es el primer portonazo que ha enfrentado la madre y emprendedora del sector de La Herradura, quien ya vivió un hecho de similares características hace cinco años en Santiago, en un caso que “quedó en nada” en la justicia y que teme, se vuelva a repetir.

En esa oportunidad, la niña que la amenazó con un arma para que bajara de su vehículo tenía solo 12 años y el resto de la banda no recibió sanciones. “Estuvieron menos tiempo que yo en la comisaría”, indica Carolina.

Sin imaginarse que le volvería a suceder, la emprendedora entrega su testimonio y advierte que teme que el final de la historia se vuelva a repetir, por lo que llama a las autoridades a tomar cartas en el asunto.

“Es segunda vez que paso por esto y vuelvo a tener la sensación de abandono de la justicia. Yo dije, ‘esta cuestión no se va a quedar así y empecé a hacer ruido donde he podido’”, comenta la mujer, que de manera voluntaria ha decidido contar su experiencia a los medios de comunicación para visibilizar un drama que, como ella, enfrentan decenas de personas a diario.

## EL ROBO

Retomando el caso de Coquimbo, eran las 9:55 de la mañana del sábado cuando Carolina sacó el auto de su casa y cerró la reja, divisando a un grupo de adolescentes que se trasladaban de oriente a poniente, caminando por Avenida Las Flores, rumbo a la carretera en el sector de La Herradura.

“Estaban como a 50 metros de mi auto y tuve como mala espina, porque claramente no eran de mi sector y andaban con capuchón puesto...y frío no hacía”, relata la mujer. Y en un lapso de 10 segundos en que pensó qué hacer para no dejar su casa mientras el grupo se acercaba, pasó lo peor.

“Yo llevaba el vidrio del piloto abajo, me abrieron la puerta, me insultaron, hubo muchos gritos. Me resistí y grité pensando que quizás podrían desistir con todo el escándalo, pero no. Saqué la llave, la tiré al piso y uno de ellos me



Procedimiento policial en El Panul, tras la persecución del grupo de asaltantes por parte de Carabineros.

CEDIDA

**Carolina Rozas fue asaltada por un grupo de cinco adolescentes el fin de semana en Coquimbo. En entrevista con El Día, entregó su testimonio, ante el temor de que el delito que sufrió quede impune como ya le ocurrió en el pasado y, de paso, llama a las autoridades a tomar medidas y realizar intervenciones efectivas para frenar la participación de niños en hechos delictuales.**

amenaza con un arma automática. Yo dejé de gritar y resistirme y me toman del pelo y el brazo y me sacan del auto. Fue muy violento, eran cinco o seis niños gritando fuerte, muy intimidante”, sostiene.

Los asaltantes huyeron en su vehículo y protagonizaron una persecución policial por la Ruta 5 hasta El Panul, donde fueron frenados por Carabineros. Como resultado, se detuvo a cinco implicados, cuatro de ellos entre 14 y 16 años de edad y un quinto de 12, que fue dejado en libertad por ser inimputable.

Tras ser formalizados, se decretó la medida cautelar de vigilancia y prohibición de acercarse a la víctima para los otros involucrados, reviviendo así los temores de Carolina, que sin ser informada por Fiscalía, leyó de la libertad de los adolescentes en Diario El Día y luego, con los datos de su causa, pudo comprobar que “no habían antecedentes suficientes” para decretar una medida cautelar distinta.

Cansada, la mujer llama a tomar medidas ante la delincuencia y a intervenir

para sacar a los menores de edad de hechos delictivos.

“Todo el mundo me dice ‘no digas que son niños, di que son delincuentes’ pero no puedo, me cuesta, me choca verlo de esa manera. Yo sé que viven una vida terrible, quizás sus papás...no sé, no quiero juzgar a nadie, pero algo hay que hacer. Los niños necesitan ser intervenidos, sus familias, su entorno, su población”, sostiene la víctima.

Por otro lado, llama a no dejar los hechos impunes. “No puede ser que estos cabros se vayan a su casa como si nada y yo me haya enterado por la prensa, porque me enteré el lunes en la mañana leyendo el diario y ellos salieron el domingo. Es segunda vez que paso por esto”, reiteró.

## APOYO, CONTENCIÓN Y PÉRDIDAS IRREPARABLES

Carolina ahonda en los daños y las pérdidas que se generaron con el delito. En primer lugar, “no se logró recuperar ni el 10% del dinero en efectivo que tenía”,



**No puede ser que estos cabros se vayan a su casa como si nada y yo me haya enterado por la prensa”**

**CAROLINA ROZAS**

VÍCTIMA DE PORTONAZO

sin embargo, hay consecuencias aún más dolorosas. Una vez recuperado su auto, notó que ya no estaba la foto de su hijo cuando era pequeño y tampoco el CD de música que su mejor amiga, quien perdió la vida en dramáticas circunstancias, le había dejado, y que solo hace dos meses se había atrevido a volver a escuchar, por el dolor que le generaba.

“Son cosas pequeñas, pero eso me dolió muchísimo y no hay quien se haga responsable. El auto lo puedo recuperar, pero quién me devuelve eso, el CD de mi amiga, la foto de mis niños cuando eran chicos, nadie”, recalca Rozas.

20 minutos antes de esta entrevista, Carolina fue contactada por la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía, que a través de una psicóloga intervendrá con contención emocional. Un logro que, recalca, solo pudo obtener “una vez que empecé a hacer ruido, porque si no, nadie hace nada”.



AVANZAR EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ES PARTE DE LA CLAVE

# Sistema de Admisión Escolar bajo la lupa de expertas

Paola Acevedo / Región de Coquimbo



Desde su implementación, el Sistema de Admisión Escolar ha tenido defensores y detractores. Le pedimos a especialistas que analizaran el actual sistema: sus puntos positivos y aquellos perfectibles; así como la queja permanente respecto a las filas de espera por cupos en algunos establecimientos.

La doctora Pabla Rivera Iribarren,

**La doctora Pabla Rivera Iribarren, directora de la Escuela de Educación UCN Coquimbo; la doctora Paulina Veas García, jefa de la carrera de Pedagogía en Filosofía y Religión de esa casa de estudios y Carola Cerpa Reyes, psicóloga y académica de la Escuela de Educación de la universidad analizaron en conjunto el sistema para ingresar a establecimientos que cuentan con aportes públicos.**

directora de la Escuela de Educación UCN Coquimbo; la doctora Paulina Veas García, jefa de la carrera de Pedagogía en Filosofía y Religión y Carola Cerpa Reyes, psicólo-

ga y académica de la Escuela de Educación, ambas de la misma casa de estudios, analizaron en conjunto las preguntas y estas fueron sus respuestas.

Coquimbo, entre lo positivo de este sistema es que "nace como una propuesta interesante que busca básicamente superar el modelo de un sistema selectivo, segregador y excluyente, prohibiendo a las escuelas seleccionar a los y las estudiantes por razones académicas y/o nivel socioeconómico, teniendo a la base principios de inclusión, es decir, favorecer la generación de espacios de convivencia democrática, de participación, donde la diversidad se transforma en un valor".

"En este contexto, dentro de los elementos positivos se destaca: que el sistema busca que todas las familias puedan acceder en igualdad de condiciones a establecimientos que funcionan con recursos públicos; la postulación por una parte,

## Extracto

### Modificación de Cauce Quebrada Matagorda Comuna de Los Vilos

Hugo Robledo Guiraldes, RUT 8.645.232-4, persona natural, con domicilio en la comuna de Peñalolén, Volcán Tronador Sur N° 5898, solicita en virtud de los Artículos 41 y 171 del Código de Aguas, la aprobación del proyecto de Modificación de Cauce Quebrada Matagorda, ubicado en la comuna de Los Vilos, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo. El proyecto de Modificación de Cauce consiste en una obra de defensas fluviales y regularización del cauce, el cual cruza la Quebrada Matagorda.

Las defensas fluviales proyectadas se ubican entre las siguientes coordenadas: Norte: 6467625.35m, Este: 263729.60m y Norte: 6467488.50m, Este: 264075.37m.

La regularización del cauce proyectada se encuentra entre las siguientes coordenadas: Norte: 6467622.40m, Este: 263729.78m y Norte: 6467570.10m, Este: 263944.36m.

Todas las coordenadas están en metros y referidas al sistema UTM Datum WGS84, Huso 19S. Para consulta, proyecto y demás antecedentes se encuentra disponible en Oficinas DGA Región de Coquimbo.

**Remate:** 7° Juzgado Civil Santiago, mediante plataforma Zoom, 20 marzo 2023, a las 15:00 horas, rematará inmueble consistente en lote número veintisiete de la subdivisión parcela N° 344 o "Condominio Las Perdices", inscrito fojas 4621, N° 3154 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Postura Mínima suma equivalente al día de la subasta de **UF 34.164,86667**. Interesados rendir caución, equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada, las que podrán ser únicamente utilizadas por el correspondiente postor; en el mismo horario, previa exhibición de la cedula de identidad, se entregaran las claves de acceso a la plataforma en cuestión a quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, las que también serán de uso exclusivo. Postores deben contar con Clave Unica del Estado o firma digital avanzada. Precio pagadero dentro 5 días hábiles desde subasta. Bases y demás antecedentes en secretaría del tribunal. Expediente caratulado "Masaval con ZAC Inversiones", rol N° 5738-2020. La Secretaria.

## LO POSITIVO Y LO PERFECTIBLE

Para las académicas y directivas de la Universidad Católica del Norte

## DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

NECESITA CONTRATAR:

### AUXILIAR DE ASEO

POR FAVOR ENVIAR CURRICULUM A:

[postulacionpersonal2023@gmail.com](mailto:postulacionpersonal2023@gmail.com)

## Comienza tu día informado comodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: **\$90.000 ANUAL**

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS  
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | elDía

edn  
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

[info@edn.cl](mailto:info@edn.cl) - [admventas@edn.cl](mailto:admventas@edn.cl)

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405





Las profesionales coinciden que es una propuesta perfectible para avanzar en la inclusión.

LAUTARO CARMONA



**Se hace imperativo considerar que los desafíos son seguir trabajando por la calidad de la educación pública y entender que el sistema educativo es parte de un paradigma, cultural, político, económico y social y que debe ser abordado desde distintos niveles e instancias"**

EXPERTAS UCN

se plantea en el sistema de plataforma online, lo que pretende evitar aglomeraciones, filas interminables, ocupar tiempo extra e innecesarios de las familias; en cuanto a la admisión, está dada por una operación matemática con criterios definidos en la política nacional", señalaron.

Para las expertas "se hace imperativo considerar que los desafíos son seguir trabajando por la calidad de la educación pública y entender que el sistema educativo es parte de un paradigma, cultural, político, económico y social y que debe ser abordado desde distintos niveles e instancias. Desde nuestra responsabilidad como universidad, tenemos y asumimos el rol y compromiso de formar profesionales de la educación para una transformación por una sociedad más inclusiva, sensible y humana".

No obstante, explicaron, "la propuesta del sistema de admisión es perfectible, tanto en sus estrategias como en su implementación".

### FILAS DE APODERADOS

Consultadas las profesionales respecto a el por qué apoderados hacen filas para optar a determinados centros educacionales y cómo podría resolverse, comentaron que aún se debe seguir trabajando en una buena educación, en un sentido amplio del concepto, para que las familias confíen al momento de tener designados determinados establecimientos.

"A pesar de los muchos esfuerzos e importantes avances que ha tenido el sistema educacional chileno por la inclusión, la participación y la calidad, aún se debe seguir trabajando por una buena educación, de manera que las familias puedan confiar en que cualquier escuela y liceo puede y debe garantizar calidad, seguridad, acogida, brindar espacios para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas y jóvenes, para que su infancia y adolescencia sea plena", dijeron.

"Si bien existe disponibilidad de cupos en diversos establecimientos educacionales que funcionan con recursos públicos, no necesariamente, todos responden a las expectativas de las familias, tanto por la ubicación geográfica, por su proyecto educativo, por las condiciones de organización y dinámica familiar, entre otros aspectos", explicaron.

Las expertas enfatizaron en la necesidad de un cambio cultural, sin obviar la optimización del manejo de las bases de datos para la toma de decisiones.

"Para avanzar a una mejora es necesario un cambio cultural, de todas las personas, para comprender y valorar la riqueza de lo heterogéneo, comprender que el capital social y humano se construye en la diversidad y por el contrario que los espacios homogéneos restringen nuestro desarrollo como seres humanos. Por otra parte, también se hace muy necesario tener una mirada interdisciplinaria para que los

mecanismos de implementación de la política en general y del sistema de admisión en particular, pueda ser coherente con un modelo que de respuesta a sus propósitos. En este sentido, nos parece relevante optimizar tiempos, recursos humanos y profesionales y técnicos, haciendo uso de los avances tecnológicos para el manejo de grandes bases de datos, que consideren criterios para la toma de decisiones por y para el bienestar de las personas y la sociedad", expresaron.

Finalmente, enfatizaron en el desafío de los actores sociales y educativos para avanzar en una sociedad mejor.

"Existen importantes desafíos para todas y todos los actores sociales y educativos y en cada uno los espacios en que nos desenvolvemos y nos desarrollamos, tenemos la responsabilidad de contribuir a los cambios de prácticas, políticas y cultura y el compromiso social, ético y valórico, para avanzar y construir una sociedad más inclusiva, más sensible y más humana", concluyeron.

## ESCÁPATE

Muy cerca, todo para disfrutar

---

A menos de 1 hora de La Serena,  
por Autopista Ruta 43

## OVALLE

CASINO & RESORT

Un oasis por descubrir

www.ovallecasinoresort.cl



EN LA SERENA Y COQUIMBO

# Alumnos continúan sin matrículas en medio de inicio de año escolar

Los apoderados que aún buscan cupos para sus hijos e hijas, cuestionan el Sistema de Admisión Escolar por asignar colegios alejados de sus hogares y en muchos casos, separar a los hermanos, lo que complica la realidad de diversas familias.



LAUTARO CARMONA

En la imagen, la fila de apoderados que se formó ayer en las inmediaciones de la Seremi de Educación.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

Entre hoy y el viernes está planificado el retorno masivo a clases en la Región de Coquimbo, alumnos que se sumarán a los que ya iniciaron el año escolar desde el 23 de febrero. Si bien las autoridades están concentradas en llevar adelante el "Plan Marzo", que pretende mitigar la congestión vial de esta época, existe un grupo de apoderados que aún no cuenta con matrícula para sus hijos.

Luego de que la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, descartara a Diario El Día problemas con la oferta educativa y falta de cupos en colegios,

ayer los padres se agolparon en las puertas de la secretaría ministerial exigiendo una explicación y solución para el futuro de sus niños y niñas, a solo tres días del inicio oficial del Calendario Escolar.

Además, recordemos que el reciente fin de semana padres y apoderados acamparon a las afueras de algunos recintos educacionales de La Serena y Coquimbo con el mismo objetivo. En ambas ocasiones, cuestionaron el Sistema de Admisión Escolar por ser una "fórmula que no da resultado".

En conversación con nuestro medio, Marta Sepúlveda, cuenta que tanto

su hija de segundo básico como su hijo de séptimo, no han podido ser matriculados. "En un colegio me aceptaban solo a uno y yo vivo sola con ellos, por lo que me complica demasiado tenerlos en distintas escuelas. Creo que esta forma de matricular es lo peor que hay", expresa.

Por su parte, Carolina Gutiérrez, discrepa con los dichos de la seremi (Cecilia Ramírez), argumentando que postuló a sus dos hijos a varios establecimientos, pero hasta ayer seguía a la espera de poder matricularlos. "Es el peor sistema que han inventado y no hacen nada por

“

En un colegio me aceptaban solo a uno y yo vivo sola con ellos, por lo que me complica demasiado tenerlos en distintas escuelas y lejos una de otra”

MARTA SEPÚLVEDA

APODERADA.

cambiarlo”, lamenta.

Por último, Patricio Rojas, señala que “deberían haber suficientes cupos para que alcance para la cantidad de niños que hay. No tenemos matrícula hasta el momento, estamos en la lista de espera”.

## PROBLEMAS PUNTUALES

En entrevista con El Día, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, insistió en que no existen “problemas de oferta educativa, tenemos establecimientos que continúan vacantes”, señalando que los testimonios expuestos en nuestro medio de comunicación responden a casos puntuales.

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°503 Y LA BODEGA DEL MISMO NÚMERO, DEL EDIFICIO ALTAMAR, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DENOMINADO E-192, TODOS DEL CONDOMINIO NOVA PACÍFICO, CON ACCESO COMÚN POR AVENIDA LAS HIGUERAS N°652, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 11836, N° 7743** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$88.218.107.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C- 1967-2022**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON OLIVARES**”. LA SERENA 24 DE FEBRERO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA - SECRETARIA ( S )

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:00 HORAS, INMUEBLE CONSISTENTE EN EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE JULIO MATURANA N°3030, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°132, DEL LOTE SOLAR DE PEÑUELAS, CUARTA ETAPA A, DE LA COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A **FOJAS 8278, N° 3924** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$90.961.819.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2196-2022**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON RIVERA**”. LA SERENA 24 DE FEBRERO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA - SECRETARIA ( S )

# POSESIONES EFECTIVAS

**POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS.** El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**ALARCÓN ALARCÓN, XIMENA ALEJANDRA:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2019, publicada el 02-01-2020.

**ALDAY RIVERA, JUAN ORLANDO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2018, publicada el 02-01-2019.

**ALFARO ZAMBRA, JOSÉ DOMINGO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

**ALUCEMA, CELIA DEL ROSARIO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

**ARAYA FLORES, DARWIN OCIEL:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

**AVENDAÑO MIRANDA, JUAN SEGUNDO JAIME:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2018, publicada el 15-06-2018.

**BARRAZA, ADRIANA:** con fecha 27-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2021, publicada el 15-12-2021.

**BARRAZA POZO, LUIS DANIEL GREGORIO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

**BERRÍOS ORTIZ, GLADYS:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2016, publicada el 15-06-2016.

**BUGUEÑO BARRAZA, ISRAEL ANTONIO:** con fecha 27-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

**CABRERA CANCINO, RENÉ EDUARDO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

**CAMPOS AGUIRRE, TERESA RAQUEL:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario

Posesión Efectiva concedida el 10-09-2015, publicada el 15-09-2015.

**CARMONA ARDILES, MANUEL ARNOLDO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

**CARVAJAL, GRACIELA DEL CARMEN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2014, publicada el 03-02-2014.

**CASTILLO MARTÍNEZ, JUAN EDUARDO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

**CORREA RÍOS, VERÓNICA ELIZABETH:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2021, publicada el 03-05-2021.

**CORTÉS CARMONA, EDUARDO HERNÁN:** con fecha 27-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2017, publicada el 15-06-2017.

**CUELLO JUÁREZ, MARÍA OTILIA:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2021, publicada el 01-12-2021.

**DABED JAMIS, JUAN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-11-2017, publicada el 15-11-2017.

**DEL CAMPO NAVEA, JUAN AGUSTÍN:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

**DÍAZ, MIGUEL:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

**DÍAZ DÍAZ, AURORA DEL CARMEN:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2020, publicada el 02-03-2020.

**DURAN TEVEZ, HUGO FRANCISCO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2022, publicada el 02-05-2022.

**ESPINOZA SARMIENTO, JUAN EDUARDO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2021, publicada el 01-12-2021.

**FERNÁNDEZ NARCIANDE, MARCELINA SOFÍA:** con fecha 24-02-2023 autoriza modifica-

ción inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2022, publicada el 01-07-2022.

**FLORES CHIRINO, ALFONSO EDUARDO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-03-2012, publicada el 15-03-2012.

**FLORES FLORES, PATRICIO ALJANDRO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-06-2022, publicada el 01-07-2022.

**FREDES FRITIS, JANE ALBA:** con fecha 27-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-06-2012, publicada el 15-06-2012.

**GALLARDO GALLARDO, MARÍA TERESA:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2021, publicada el 01-06-2021.

**GARCÍA CORTÉS, MANUEL ANTONIO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-10-2019, publicada el 15-10-2019.

**GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ROBERTO AURELIO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2017, publicada el 17-04-2017.

**GONZÁLEZ SOTO, DELIA AUDELINDA:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2022, publicada el 16-05-2022.

**GREZ PIZARRO, LUIS ALFREDO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

**IBACACHE OLIVARES, FLORA DEL ROSARIO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2020, publicada el 04-01-2021.

**JERALDO PIÑONES, FERNANDO CARLOS CRUZ:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2018, publicada el 02-01-2019.

**LEÓN ACOSTA, JUAN LUIS:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2021, publicada el 15-01-2021.

**LEÓN VALDIVIA, BERNARDO DEL ROSARIO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-10-2022, publicada el 02-11-2022.

**LEZCANO LUCO, DOMINGO ANTONIO:** con fecha 27-02-2023 autoriza modificación inventario

Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

**LIZARDI OSORIO, ALBERTO DEL ROSARIO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**LOBOS MUNDACA, MYRIAM DEL CARMEN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2011, publicada el 01-08-2011.

**LUNA CASTRO, VERÓNICA ESTRELLITA:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2022, publicada el 01-07-2022.

**MADRID AGUIRRE, ALICIA FILOMENA:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2016, publicada el 15-11-2016.

**MALLEGA MOYANO, EDUVINA DEL CARMEN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2020, publicada el 15-10-2020.

**MARÍN PONCE, ROLANDO HERNÁN:** con fecha 27-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-09-2012, publicada el 01-10-2012.

**MENDOZA MARÍN, FRANCO EMANUEL:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2020, publicada el 02-03-2020.

**MICHEA LARRONDO, SERGIO EMILIO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

**MORALES RIVERA, BLANCA RUTH:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

**MORÁN ALFARO, MARIO ALBERTO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2022, publicada el 16-08-2022.

**NAVEA BARRAZA, MARÍA MAGDALENA:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2021, publicada el 15-12-2021.

**NÚÑEZ GONZÁLEZ, CÉSAR MARIO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

**ORTIZ CORTÉS, PEDRO ANTONIO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2022,

publicada el 01-06-2022.

**PASTÉN CANGANA, GABRIEL DEL CARMEN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2021, publicada el 01-10-2021.

**PAZ ROJAS, RIGOBERTO DEL TRÁNSITO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2022, publicada el 01-03-2022.

**PIZARRO OSSANDÓN, BENJAMÍN DEL TRÁNSITO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

**QUIROGA JAMETT, EDUARDO JOEL:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2022, publicada el 15-07-2022.

**RAMOS ALCAYAGA, RAÚL RAMANDO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2018, publicada el 17-12-2018.

**RAMOS CASTILLO, CARLOS ERNESTO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2022, publicada el 01-06-2022.

**RIVERA SALINAS, CELIA ROSA:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2017, publicada el 02-10-2017.

**ROBLES VILLALOBOS, CLORINDA MERCEDES:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2022, publicada el 15-09-2022.

**ROJAS BUGUEÑO, LORETA DEL CARMEN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2021, publicada el 01-09-2021.

**SANTANA ARAYA, LILIAN SILVIA:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

**TAPIA GALLARDO, LIDIA DEL CARMEN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-11-2022, publicada el 15-11-2022.

**TORO TORO, NORMAN:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2020, publicada el 01-12-2020.

**VEGA CONTRERAS, CISTO ANTONIO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el

30-08-2022, publicada el 01-09-2022.

**VEGA VILLALOBOS, ESTENIO DEL TRÁNSITO:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2022, publicada el 03-10-2022.

**VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, ARMANDO ROBINSON:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2022, publicada el 15-03-2022.

**VERGARA LATORRE, EDUARDO SERVANDO:** con fecha 23-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2017, publicada el 01-08-2017.

**VICENCIO BRAVO, ORLANDO RAMÓN:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2022, publicada el 01-07-2022.

**ZAMORA VERGARA, RAÚL HERNÁN:** con fecha 24-02-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2020, publicada el 15-07-2020.

**GONZÁLEZ BUGUEÑO, BERTA LUZMIRA DEL CARMEN:** con fecha 24-02-2023 agrega heredero(a) HIJO(A) JOSÉ ANTONIO ÓRDENES GONZÁLEZ, en Posesión Efectiva concedida el 13-10-2022, publicada el 17-10-2022.

**ACUÑA FLORES, JUAN MIGUEL:** a Hijo(a)s LUISA ESTER ACUÑA CORTÉS, JUAN MAXIMILIANO ACUÑA CORTÉS, RODRIGO ANDRÉS ACUÑA CORTÉS, con fecha 24-02-2023.

**AGUILAR CALANI, NILDA:** a Hijo(a)s MAILYNG ALEJANDRA CONTRERAS AGUILAR, LUIS EDUARDO CONTRERAS AGUILAR, ELÍAS MARCOS CONTRERAS AGUILAR, con fecha 27-02-2023.

**AGUIRRE PASTENES, ROSA AMELIA:** a Hijo(a)s VILMA SONIA IRARRÁZABAL AGUIRRE, MARIO ANTONIO IRARRÁZABAL AGUIRRE, CARLOS ENRIQUE IRARRÁZABAL AGUIRRE, JORGE ALEX IRARRÁZABAL AGUIRRE, NANCY DEL CARMEN IRARRÁZABAL AGUIRRE, a Cónyuge MARIO DEL CARMEN IRARRÁZABAL ARAYA, con fecha 24-02-2023.

**ALCAYAGA CLAVERÍA, NIRMIA NANCY:** a Hijo(a)s LORENA JANET CALDERÓN ALCAYAGA, NIRMIA NANCY CALDERÓN ALCAYAGA, CARLOS JAVIER CALDERÓN ALCAYAGA, MARLENE BERNARDITA CALDERÓN ALCAYAGA, PETRONILA ALEJANDRA CALDERÓN ALCAYAGA, con fecha 27-02-2023.

**ALCAYAGA RAMÍREZ, MARÍA GRACIELA:** a Hijo(a)s SHIRLEY ISABEL BRUNA ALCAYAGA, FREDDY EDUARDO BRUNA ALCAYAGA, MIGUEL ANGEL BRUNA ALCAYAGA, con fecha 24-02-2023.



**ALIAGA CASTILLO, JULIO CUSTODIO:** a Hijo(a)s JOHANNA CLAUDIA ALIAGA CAVIERES, ANGEL GUILLIANO ALIAGA CAVIERES, JONATHAN MARCEL ALIAGA CAVIERES, a Cónyuge RUTH MAGAL CAVIERES PAREDES, con fecha 23-02-2023.

**ALUCEMA CAMPUSANO, AURORA ISABEL:** a Hijo(a)s JEAN-CARLOS ALEJANDRO PLAZA ALUCEMA, LESLIE PILAR PLAZA ALUCEMA, a Cónyuge JUAN CARLOS PLAZA GONZÁLEZ, con fecha 27-02-2023.

**ALVARADO ALVARADO, EDUARDO GUSTAVO:** a Hijo(a)s MARINCA VANESSA ALVARADO VERA, CLAUDIA SOLANGE ALVARADO VERA, JOSÉ MIGUEL ALVARADO VERA, CARINA ESTEFANY ALVARADO VERA, GRACIELA DEL CARMEN ALVARADO VERA, a Cónyuge CARMEN GLORIA VERA CABRERA, con fecha 24-02-2023.

**ÁLVAREZ VIDELA, RAÚL:** a Hijo(a)s NANCY DEL CARMEN ÁLVAREZ VEGA, ANA ROSA ÁLVAREZ VEGA, MARÍA VERÓNICA ÁLVAREZ VEGA, WLADIMIR ALEJANDRO ÁLVAREZ ROJAS, a Cónyuge ROSA LUZ VEGA ARGANDOÑA, con fecha 27-02-2023.

**ANDRADE BERNE, GUIDO RUBÉN:** a Hijo(a)s GUIDO NELSON ARTURO ANDRADE CORRAL, JUAN SERGIO ANDRADE CORRAL, GEORGE STANLEY ANDRADE CORRAL, MARGOT GLORIA IVONNE ANDRADE CORRAL, SOLANGE PAULETTE ANDRADE CORRAL, PAMELA JACQUELINE ANDRADE ARAKI, YAN CHRISTIAN ARAKI ANDRADE, a Cónyuge MARGOT CONSUELO CORRAL STEGMANN, con fecha 27-02-2023.

**ANGEL ACOSTA, NORA ELENA:** a Hijo(a)s WILDO HERNÁN VEGA ANGEL, FERNANDO EDUARDO VEGA ANGEL, PATRICIA ERIKA VEGA ANGEL, con fecha 23-02-2023.

**ANGEL PINTO, GUADALUPE DEL CARMEN:** a Hijo(a)s PRISSILA MAKARENA ARANIBA ANGEL, MANUEL ALEJANDRO ARANIBA ANGEL, a Cónyuge MANUEL ANTONIO ARANIBA ROMERO, con fecha 23-02-2023.

**ARAYA ADONIS, PEDRO ARTURO:** a Hijo(a)s FELIPE ARTURO ARAYA LÓPEZ, JAVIERA ANDREA ARAYA LÓPEZ, a Cónyuge MARITZA VICTORINA LÓPEZ CORTÉS, con fecha 23-02-2023.

**ARAYA GONZÁLEZ, ALEJANDRO JESÚS:** a Hijo(a)s ALEJANDRO ANTONIO ARAYA PIZARRO, MARÍA DEL CARMEN ARAYA PIZARRO, PATRICIO ALEXIS ARAYA PIZARRO, WILSON HERNÁN ARAYA PIZARRO, MARCELA MAGDALENA ARAYA PIZARRO, con fecha 24-02-2023.

**ARAYA RIVERA, PATRICIO ENRIQUE:** a Hijo(a)s PATRICIO IGNACIO ARAYA SEGOVIA, DILAN IGNACIO ARAYA LAMAS, CLAUDIA ANDREA ARAYA SEGOVIA, VICENTE JESÚS ARAYA SEGOVIA, a Cónyuge CLAUDIA PAOLA SEGOVIA GODOY, con fecha 23-02-2023.

**ARAYA TAPIA, TORIBIO:** a Hijo(a)s DANIEL ELÍAS ARAYA BUGUEÑO, FILIMON ELICEO ARAYA BUGUEÑO, TRICILA RUTH ARAYA BUGUE-

ÑO, MAGDALENA ELIZABETH ARAYA BUGUEÑO, RAQUEL ESTER ARAYA BUGUEÑO, TITO ARAYA BUGUEÑO, ANA MARÍA ARAYA BUGUEÑO, JOEL ARAYA BUGUEÑO, con fecha 23-02-2023.

**ARDILES TORRES, GUILLERMO:** a Hijo(a)s VÍCTOR ANDRÉS ARDILES ÁLVAREZ, HILDA ELIANA ARDILES ÁLVAREZ, GUILLERMO ESTEBAN ARDILES CUADRA, VILMA ELIZABETH ARDILES CUADRA, EDISON OMAR ARDILES CUADRA, a Nieto(a)s DIEGO IGNACIO CAMPAÑA ARDILES, ANGELO VICENTE CAMPAÑA ARDILES, a Cónyuge ELIANA BERTA ÁLVAREZ PAVEZ, con fecha 24-02-2023.

**ARÓSTICA LÓPEZ, GERMÁN GUSTAVO:** a Hijo(a)s VIRGINIA ELVIRA ARÓSTICA DÍAZ, GERMÁN AQUILES ARÓSTICA DÍAZ, con fecha 23-02-2023.

**ASTUDILLO APABLAZA, ONDINA MARGARITA:** a Hijo(a)s DANIELA ONDINA ZEPEDA ASTUDILLO, HÉCTOR ALDO ZEPEDA ASTUDILLO, CAROLINA MARILIN ZEPEDA ASTUDILLO, DANIEL ERNESTO ZEPEDA ASTUDILLO, a Cónyuge DANIEL ERNESTO ZEPEDA VEGA, con fecha 27-02-2023.

**ASTUDILLO ASTUDILLO, LUIS FRANCISCO:** a Hijo(a) DAYANA FRANCISCA ASTUDILLO MARTÍNEZ, con fecha 23-02-2023.

**AVENDAÑO ALARCÓN, ELIANA DEL CARMEN:** a Hijo(a) CLAUDIA MARCELA TELLO CÁRDENAS, a Hermano(a) NILFA AURORA AVENDAÑO ALARCÓN, con fecha 27-02-2023.

**BACHO GONZÁLEZ, MARGARITA LUCINDA:** a Hijo(a)s BIANCA NATALY ASTORGA BACHO, ÁLVARO PATRICIO BACHO BACHO, con fecha 24-02-2023.

**BACHO GONZÁLEZ, ROSA NELLY:** a Hermano(a)s SONIA DEL ROSARIO BACHO GONZÁLEZ, ANY DEL MERCEDES BACHO GONZÁLEZ, JUAN MANUEL BACHO GONZÁLEZ, CARLOS PATRICIO BACHO GONZÁLEZ, RENÉ IGNACIO BACHO GONZÁLEZ, CORNELIO SEGUNDO BACHO GONZÁLEZ, a Sobrino(a)s ÁLVARO PATRICIO BACHO BACHO, BIANCA NATALY ASTORGA BACHO, con fecha 27-02-2023.

**BAHAMONDES OYANADER, PATRICIO HUMBERTO:** a Cónyuge REBECA ORIETA ARANCIBIA LOBOS, con fecha 27-02-2023.

**BARRAZA CEPEDA, NOLFA DEL ROSARIO:** a Hijo(a) TERESA NOEMÍ VARGAS BARRAZA, a Nieto(a)s ROBINSON AQUILES MORENO CORTÉS, ANDRÉS HERNÁN MORENO CORTÉS, VERÓNICA CECILIA MORENO CORTÉS, con fecha 24-02-2023.

**BARRERA OSORIO, EMILIA BERSABETT:** a Hijo(a)s PABLO EMILIO SANTANDER BARRERA, CAROLINA ANDREA SANTANDER BARRERA, JUAN FRANCISCO SANTANDER BARRERA, a Cónyuge JUAN MANUEL SANTANDER SANTANDER, con fecha 24-02-2023.

**BONILLA MERY, SERGIO RICARDO:** a Hijo(a)s CECILIA SOLEDAD BONILLA IGLESIAS, LILIANA VERÓNICA BONILLA IGLESIAS, ANI-

TA MARCELA BONILLA IGLESIAS, CLAUDIA ANGÉLICA BONILLA IGLESIAS, IDA PAULINA BONILLA IGLESIAS, SERGIO RICARDO BONILLA IGLESIAS, a Cónyuge LILIANA DELFINA IGLESIAS GODOY, con fecha 24-02-2023.

**CÁCERES CARVAJAL, ORIOL:** a Hijo(a)s TERESA EDITH CÁCERES TAPIA, JUAN MIGUEL CÁCERES TAPIA, ROSARIO ANTONIETA CÁCERES TAPIA, CARMEN RUFINA CÁCERES TAPIA, HÉCTOR EDUARDO CÁCERES TAPIA, MIRTA EUGENIA CÁCERES TAPIA, ANA YOLANDA CÁCERES ARAYA, ORIOL ALEJANDRO CÁCERES FLORES, a Cónyuge MARION EDITH TAPIA RAMOS, con fecha 27-02-2023.

**CALDERÓN BELTRÁN, MARGARITA MARIANELA:** a Hijo(a)s PÍA MONSERRAT DÍAZ CALDERÓN, SERGIO PATRICIO CALDERÓN CALDERÓN, con fecha 27-02-2023.

**CARMONA CARMONA, ESTER DEL CARMEN:** a Hijo(a)s NORMA INÉS FLORES CARMONA, GLADYS DEL CARMEN FLORES CARMONA, CARMEN LUISA FLORES CARMONA, AURORA ESTER FLORES CARMONA, NELLY ANTONIA FLORES CARMONA, MARCELINO DEL ROSARIO FLORES CARMONA, JOSÉ MANUEL FLORES CARMONA, a Cónyuge JOSÉ DEL CARMEN FLORES CONTRERAS, con fecha 24-02-2023.

**CARRIZO QUIROGA, ANA MARÍA:** a Hijo(a)s CAROLINA ELIZABETH MUÑOZ CARRIZO, ANA KAREN MUÑOZ CARRIZO, a Cónyuge JUAN ALFREDO MUÑOZ MENESES, con fecha 24-02-2023.

**CARVAJAL ARAYA, ANA:** a Hermano(a)s IRMA DEL CARMEN CARVAJAL ARAYA, LAURA SOFÍA CARVAJAL ARAYA, LUIS RAMÓN CARVAJAL ARAYA, JORGE RENÉ CARVAJAL ARAYA, a Sobrino(a)s VICENTE ROLANDO TORO CARVAJAL, BEATRIZ DEL CARMEN TORO CARVAJAL, LUIS ALFREDO TORO CARVAJAL, MÓNICA SOLEDAD TORO CARVAJAL, ROBERTO MANUEL TORO CARVAJAL, CLAUDIA CARVAJAL ALVARADO, FREDDY CARVAJAL ALVARADO, ALEJANDRO CARVAJAL ALVARADO, ALISON PAOLA CARVAJAL VEGA, SOLANGE VALESCA CARVAJAL VEGA, DAYANA YULIANA YORKA CONSTANZA CARVAJAL VEGA, JORGE HERIBERTO CARVAJAL VEGA, CARLOS ALFONSO CARVAJAL VEGA, MARCELA JANET CARVAJAL VEGA, JAIME ALIRO CARVAJAL BARRAZA, LUCY INÉS CARVAJAL BARRAZA, MARÍA ANGÉLICA CARVAJAL PLAZA, con fecha 27-02-2023.

**CASTILLO CASTILLO, EDICA DE LAS MERCEDES:** a Hijo(a)s DANESA YOHANNA CASTILLO CASTILLO, JAVIER ANDRÉS OGALDE CASTILLO, JUVELINA AURORA CASTILLO, OMAR DOMINGO CASTILLO, VÍCTOR DANIEL CASTILLO, ERIKA LEONTINA CASTILLO CASTILLO, ROBINSON DEL CARMEN CASTILLO CASTILLO, NILDA ORIELA CASTILLO CASTILLO, PATRICIA ANDREA CASTILLO CASTILLO, con fecha 24-02-2023.

**CASTILLO ESTAY, JUAN ELID:** a Hijo(a)s SERGIO MARCELO CASTILLO CORTÉS, CECILIA PAOLA CASTI-

LLO CORTÉS, CRISTIAN ANDRÉS CASTILLO CORTÉS, CAROLA ESTER CASTILLO CORTÉS, a Nieto(a)s JUAN PABLO CASTILLO RIVERA, HANS ANDRÉS CASTILLO ARRIAGADA, PATRICIA JEANNETTE CASTILLO RIVERA, a Cónyuge INELIA LUZBELINDA CORTÉS ZEPEDA, con fecha 23-02-2023.

**CASTILLO MEDINA, MARÍA DOMITILA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s LORENA ANDREA BONILLA CASTILLO, RODRIGO JAVIER CORTÉS CASTILLO, a Cónyuge ARNOLDO ALBERTO ARAYA ARAYA, con fecha 24-02-2023.

**CÉSPEDES ANTIQUERA, ELBA NATALIA:** a Hijo(a)s JOSEPH LAIN ANDRA CÉSPEDES, AYLÉN DAMARAY ANDRA CÉSPEDES, con fecha 23-02-2023.

**CÉSPEDES CÉSPEDES, MISAE ANTONIO:** a Nieto(a)s JUAN WERNE CÉSPEDES, ROSA ISELA CÉSPEDES VEGA, IDALIA DEL CARMEN CÉSPEDES VEGA, JUAN MARCELO CÉSPEDES VEGA, MILSA ORIANA CÉSPEDES VEGA, a Sobrino(a)s LEONOR DEL MERCEDES CÉSPEDES AGUILERA, OSCAR DEL MERCEDES CÉSPEDES AGUILERA, con fecha 23-02-2023.

**CHÁVEZ ARAYA, ANA DEL MERCEDES:** a Hijo(a) PAOLA YUVINZA VERGARA CHÁVEZ, a Nieto(a)s ALEXANDER ANDRÉS DÍAZ VERGARA, DIDIER EMILIO ANDRADE VERGARA, a Cónyuge CARLOS ENRIQUE VERGARA BRISTOL, con fecha 24-02-2023.

**CHÁVEZ LEÓN, MARÍA GEORGINA:** a Hijo(a)s ELIZABETH NAVEA CHÁVEZ, MAGDALENA DEL ROSARIO NAVEAS CHÁVEZ, HÉCTOR NAVEA CHÁVEZ, NELLY NAVEA CHÁVEZ, con fecha 23-02-2023.

**CORTÉS BARRAZA, SOFÍA DE LAS MERCEDES:** a Hijo(a) ANA CAROLINA MELLADO CORTÉS, a Cónyuge JUAN EUDES MELLADO ÁLVAREZ, con fecha 27-02-2023.

**CORTÉS CUMPLIDO, ANTONIO ALFONSO:** a Hijo(a)s CARMEN LUZ CORTÉS GUTIÉRREZ, JULIO CÉSAR CORTÉS GUTIÉRREZ, LUIS ALFONSO CORTÉS GUTIÉRREZ, MARÍA CECILIA CORTÉS GUTIÉRREZ, PATRICIA FILOMENA CORTÉS GUTIÉRREZ, ZULEMA BEATRIZ CORTÉS GUTIÉRREZ, a Cónyuge ZULEMA GUTIÉRREZ ROJAS, con fecha 23-02-2023.

**CORTÉS DÍAZ, ROSA INÉS:** a Hijo(a)s ROSA ANGÉLICA DE LOURDES CASTRO CORTÉS, EDUARDO ALBERTO CASTRO CORTÉS, HÉCTOR ANTONIO CASTRO CORTÉS, a Nieto(a)s VALERIA ALEJANDRA CASTRO VERA, HERNÁN ALEJANDRO CASTRO FERNÁNDEZ, CAROLINA ANGÉLICA CASTRO FERNÁNDEZ, con fecha 24-02-2023.

**CORTÉS GALLEGUILLOS, ALBERTO ANTONIO:** a Hijo(a)s ERICA ALEJANDRA CORTÉS CASTILLO, MAURICIO RENATO CORTÉS CASTILLO, JOSÉ ENRIQUE CORTÉS CASTILLO, CAROLINA SOLANGE CORTÉS CONTRERAS, LUIS ALBERTO CORTÉS DUBO, a Cónyuge ROSA AMELIA CASTILLO CASTILLO, con fecha 27-02-2023.

**CORTÉS GALLEGUILLOS, LUIS:** a Hijo(a)s MARÍA ELSA CORTÉS

FLORES, LUIS MARCIAL CORTÉS FLORES, NORMA IRES CORTÉS FLORES, NOLVIA MARY CORTÉS FLORES, a Nieto(a)s ELÍAS HUMBERTO CORTÉS TAPIA, CARLOS SALOMÓN CORTÉS TAPIA, YOHANA ALEJANDRA CORTÉS TAPIA, a Cónyuge MARÍA ELSA FLORES BUGUEÑO, con fecha 23-02-2023.

**CORTÉS LÓPEZ, MYRIAM DEL CARMEN:** a Hijo(a) ALEJANDRA MARCELA LEGER CORTÉS, con fecha 24-02-2023.

**CORTÉS OYARCE, DELI VIRGINIA:** a Hijo(a)s SANDRA ANGÉLICA ESPINOSA CORTÉS, NELSON ANDRÉS ESPINOSA CORTÉS, a Cónyuge NELSON MANUEL ESPINOSA LUNA, con fecha 24-02-2023.

**CORTÉS PALMA, ROSA ELVIRA:** a Hermano(a)s GLORIA ELENA CORTÉS PALMA, ANA EDITH CORTÉS PALMA, TERESA CARMEN CORTÉS PALMA, MARÍA ANGÉLICA CORTÉS PALMA, MARGARITA JANET CORTÉS PALMA, PATRICIO FERNANDO CORTÉS PALMA, BÁRBARA INÉS CORTÉS PALMA, FRESIA DEL ROSARIO CORTÉS PALMA, LUIS ENRIQUE CORTÉS PALMA, MARIANA ESTRELLA CORTÉS PALMA, a Sobrino(a)s PAOLA ANDREA ALQUINTA CORTÉS, LAURA ISABEL ALQUINTA CORTÉS, con fecha 24-02-2023.

**CORTÉS RUBIO, ALFONSO DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s SUSANA PATRICIA CORTÉS CÓRDOVA, JUAN CARLOS CORTÉS HERNÁNDEZ, PAOLA JACQUELINE CORTÉS HERNÁNDEZ, MARITZA ANTONIA CORTÉS HERNÁNDEZ, SEGUNDO ALFONSO CORTÉS CÓRDOVA, a Cónyuge ZUNILDA MIREYA HERNÁNDEZ ROJAS, con fecha 27-02-2023.

**DAMKE ARAYA, MIGUEL HERNÁN:** a Hijo(a)s MIGUEL FERNANDO DAMKE ÁLVAREZ, CARMEN BEATRIZ DAMKE ÁLVAREZ, KARINA ALEXANDRA DAMKE ÁLVAREZ, a Cónyuge AURORA AURISTELA DEL CARMEN ÁLVAREZ ZEPEDA, con fecha 23-02-2023.

**DÍAZ OLIVARES, MARÍA CRISTINA:** a Hijo(a)s MELISSA NATALIE CAMPOS DÍAZ, MANUEL ANTONIO MIRANDA DÍAZ, FREDY DANILO GALLARDO DÍAZ, ORNELLA YOLANDA CAMPOS DÍAZ, MORIS ALEXANDER CAMPOS DÍAZ, ETTAN JEAN FRANCO CAMPOS DÍAZ, MARCELA JOHANNA GALLARDO DÍAZ, a Cónyuge JUAN RAMÓN GALLARDO NANJARI, con fecha 27-02-2023.

**ESPIÑOZA HUERTA, VILMA AMÉRICA:** a Hijo(a)s ADOLFO ESTEBAN ESQUIVEL ESPIÑOZA, CARLOS ALBERTO ESQUIVEL ESPIÑOZA, MÓNICA LORENA ESQUIVEL ESPIÑOZA, a Cónyuge CARLOS JOAQUÍN ESQUIVEL ROJAS, con fecha 24-02-2023.

**ESQUIVEL RAMOS, TERESA DEL CARMEN:** a Hermano(a) RAQUEL HORTENCIA ROJAS RAMOS, con fecha 27-02-2023.

**FAJARDO OLIVARES, AGUINALDO JILES:** a Hijo(a)s MARÍA ALEJANDRA FAJARDO CORTÉS, FERNANDO JAVIER FAJARDO CORTÉS, a Cónyuge MARÍA GUACOLDA CORTÉS ORTIZ, con fecha 23-02-2023.

**FARIÁS BARRAZA, PEDRO ENRIQUE:** a Hijo(a)s CAMILA FERNANDA FARIÁS DONOSO, FRANCISCA ANDREA FARIÁS DONOSO, con fecha 24-02-2023.

**GALLARDO ARAYA, ISRAEL ALFONSO:** a Hijo(a)s ROSA CRISTINA GALLARDO ARAYA, WILSON BERNARDO GALLARDO CARRASCO, EDUARDO LEONIDAS GALLARDO ARAYA, BERNARDO ALFONSO GALLARDO ARAYA, MARCELA JACQUELINE GALLARDO ARAYA, ISRAEL MAURICIO GALLARDO ARAYA, OSCAR HERNÁN GALLARDO OLIVARES, con fecha 27-02-2023.

**GALLEGUILLLOS MARAMBIO, REBECA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARÍA ELENA MARÍN GALLEGUILLOS, GILDA MARGARITA MARÍN GALLEGUILLOS, SUSANA BERNARDA MARÍN GALLEGUILLOS, MARIO FERNANDO MARÍN GALLEGUILLOS, ROSINA AMÉRICA MARÍN GALLEGUILLOS, SMIRNA ISABEL MARÍN GALLEGUILLOS, SILVIA MAGALY MARÍN GALLEGUILLOS, JAIME ERNESTO MARÍN GALLEGUILLOS, NELSON ENRIQUE MARÍN GALLEGUILLOS, ROGERS HERNÁN MARÍN GALLEGUILLOS, LILIAN PERLA MARÍN GALLEGUILLOS, JAVIER ALEXIS MARÍN GALLEGUILLOS, LUCÍA FABIOLA MARÍN GALLEGUILLOS, a Nieto(a)s MARIO ALEJANDRO TABILO MARÍN, EMILIO JOSÉ TABILO MARÍN, con fecha 23-02-2023.

**GARAY ANDRADE, JULIO JORGE:** a Hijo(a) JENNIFER ANDREA GARAY SALAS, con fecha 24-02-2023.

**GARCÍA GARCÍA, MARTA CECILIA:** a Hijo(a)s JUAN LUIS GARCÍA GARCÍA, CECILIA INÉS GARCÍA GARCÍA, con fecha 23-02-2023.

**GARCÍA PERALTA, JUAN EMILIO:** a Hijo(a)s MIRNA DEL CARMEN GARCÍA FERNÁNDEZ, BERLINDA DEL CARMEN GARCÍA FERNÁNDEZ, HERNÁN ALBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ, RUBÉN ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ, JOSÉ ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ, PATRICIO EMILIO GARCÍA FERNÁNDEZ, ALEJANDRINA ELENA GARCÍA FERNÁNDEZ, INGRID LEONOR GARCÍA FERNÁNDEZ, a Cónyuge PETRONILA ELENA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, con fecha 24-02-2023.

**GARCÍA ULLOA, ALBERTO:** a Hijo(a)s ISABEL CRISTINA GARCÍA TABILO, JOSÉ MIGUEL GARCÍA TABILO, CHRISTIAN RODOLFO GARCÍA TABILO, RICARDO JAVIER GARCÍA TABILO, a Nieto(a)s PATRICIA ALEJANDRA GARCÍA GONZÁLEZ, CLAUDIO ALFREDO GARCÍA GONZÁLEZ, con fecha 23-02-2023.

**GAYOSO AGUILAR, OSCAR ROGELIO:** a Hijo(a)s CONSUELO BEATRIZ GAYOSO OYARZO, OSCAR ROGELIO GAYOSO DONZE, PABLO RAÚL GAYOSO DONZE, FRANCISCO RUBÉN GAYOSO DONZE, VERÓNICA SOLEDAD GAYOSO OYARZO, LAURA PATRICIA DEL CARMEN GAYOSO DONZE, con fecha 27-02-2023.

**GODOY CONTRERAS, WILSON RAÚL:** a Hermano(a)s WILDA ELIANA GODOY CONTRERAS, LUIS AMABLE GODOY CONTRERAS, con fecha 27-02-2023.



**GONZÁLEZ CASTILLO, CÉSAR MIKE:** a Hijo(a) JAVIERA CAMILA GONZÁLEZ TRIGO, con fecha 23-02-2023.

**GONZÁLEZ CASTILLO, SERGIO HERNÁN:** a Hijo(a)s DANIELA ANDREA GONZÁLEZ CARES, ALEJANDRA ELIZABETH GONZÁLEZ CARES, a Cónyuge ANA ROSA CORTÉS GONZÁLEZ, con fecha 24-02-2023.

**GONZÁLEZ TOLEDO, ALAMIRO DE JESÚS:** a Hijo(a) BERNARDA OLIVIA GONZÁLEZ TABILO, con fecha 24-02-2023.

**GUTIÉRREZ CORTÉS, IRIS DEL CARMEN:** a Hijo(a)s FERNANDO JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PEDRO ENRIQUE GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MIRTA IRIS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente FERNANDO GONZÁLEZ CAMPUSANO, con fecha 24-02-2023.

**GUTIÉRREZ MORALES, JAVIER ALCIDES:** a Hijo(a)s JAVIERA BEATRIZ GUTIÉRREZ RIVERA, JENNIFER ALEJANDRA GUTIÉRREZ MALDONADO, ELIZABETH EDITH GUTIÉRREZ MALDONADO, a Cónyuge FEDORA RAQUEL RIVERA GUZMÁN, con fecha 24-02-2023.

**HENRÍQUEZ LAVADO, MARÍA REBECA:** a Hijo(a)s ELENA MARGARITA VERA HENRÍQUEZ, DOMINGO ANTONIO VERA HENRÍQUEZ, JUAN CARLOS VERA HENRÍQUEZ, con fecha 23-02-2023.

**HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LUCÍA INÉS:** a Hijo(a)s PATRICIA SANDRA VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, ABRAHAM ENRIQUE VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, JOYCE MERCEDES VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ALFONSO VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, con fecha 24-02-2023.

**HIDALGO CORTÉS, NORMA EMILIA:** a Hijo(a)s CLAUDIA VERÓNICA TORRICO HIDALGO, FELIPE RICARDO ANDRÉS MIRANDA HIDALGO, a Cónyuge ABEL ZACARÍAS TORRICO GARCÍA, con fecha 24-02-2023.

**HONORES ADONES, ANDRÉS ABELINO:** a Hijo(a)s PAOLA ANDREA HONORES LUTZ, ANDRÉS ROMELIO HONORES LUTZ, con fecha 23-02-2023.

**HUEICHA NAGUELUQUÍN, MARÍA IRMA:** a Hijo(a)s HILDA DEL CARMEN SÁNCHEZ HUEICHA, ALEXIS CLAUDIO SÁNCHEZ HUEICHA, JEANNETTE MARÍA ESTERLINA SÁNCHEZ HUEICHA, SIGIFREDO SEGUNDO SÁNCHEZ HUEICHA, IRMA ANDREA SÁNCHEZ HUEICHA, con fecha 27-02-2023.

**HUERTA, OLGAGRACIELA:** a Hijo(a)s ANA MARGARITA SAAVEDRA HUERTA, GLADYS ISABEL SAAVEDRA HUERTA, NELLY DEL CARMEN SAAVEDRA HUERTA, SILVIA ELENA SAAVEDRA HUERTA, LUIS EDUARDO SAAVEDRA HUERTA, RAÚL ENRIQUE SAAVEDRA HUERTA, ALICIA VERÓNICA SAAVEDRA HUERTA, MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA HUERTA, ROSA ANGÉLICA SAAVEDRA HUERTA, SONIA GRACIELA SAAVEDRA HUERTA, ALBERTO JAVIER SAAVEDRA HUERTA, NANCY TERESA SAAVEDRA HUERTA, a Nieto(a) JORGE LUIS SAAVEDRA MORALES, con fecha 27-02-2023.

**IGLESIAS AHUMADA, ELISEO FLORENTINO:** a Hijo(a)s ROSANA INÉS IGLESIAS ROMERO, MANUEL RICARDO IGLESIAS ROMERO, DAGOBERTO FLORENTINO IGLESIAS ROMERO, a Cónyuge CLEMENTINA DEL ROSARIO ROMERO POBLETE, con fecha 27-02-2023.

**JAMES RUBILAR, ISMAEL LEOCADIO:** a Hijo(a)s SEBASTIÁN PATRICIO JAMES GODOY, PÍA CONSTANZA JAMES GODOY, FRANCISCA ISABEL JAMES GODOY, a Nieto(a) RODRIGO ELÍAS JAMES ALCAYAGA, a Cónyuge RAQUEL DEL ROSARIO GODOY MORALES, con fecha 23-02-2023.

**JERALDO, EGLANTINA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s VERÓNICA ALEJANDRA GODOY JERALDO, JORGE RODRIGO GODOY JERALDO, EDUARDO ANTONIO GODOY JERALDO, ROSA AMPARO GODOY JERALDO, con fecha 24-02-2023.

**JERALDO VEGA, ANA MARÍA:** a Hijo(a)s EDITH ANTONIA ROJAS JERALDO, JUAN CARLOS ROJAS JERALDO, a Cónyuge ANTONIO EDUARDO ROJAS AMAYA, con fecha 24-02-2023.

**JIMÉNEZ CÁCERES, RIGOBERTO DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARÍA ESTELA JIMÉNEZ RIQUELME, OLGÁ BEATRIZ JIMÉNEZ RIQUELME, a Cónyuge NORMANDIA DEL CARMEN RIQUELME, con fecha 24-02-2023.

**JIMÉNEZ PONCE, MARCELO CLAUDIO:** a Hijo(a) MATHIAS FELIPE JIMÉNEZ GONZÁLEZ, con fecha 27-02-2023.

**LAMAS CARRASCO, AQUILES ARSENI:** a Hijo(a)s LILIAN SOLEDAD LAMAS CORTÉS, MAGALY MIREYA LAMAS CORTÉS, AQUILES ERNESTO LAMAS CORTÉS, a Cónyuge FRESIA YOLANDA CORTÉS TAPIA, con fecha 24-02-2023.

**LEMUS URQUIETA, AQUEDA:** a Hijo(a)s ANA DEL ROSARIO FLORES LEMUS, SERGIO RIGOBERTO FLORES LEMUS, a Cónyuge JUAN RIGOBERTO FLORES FLORES, con fecha 24-02-2023.

**LEÓN ASTUDILLO, SAMUEL ALFONSO:** a Hijo(a)s MARCO ANTONIO LEÓN VILLALOBOS, RUTH AMELIA LEÓN VILLALOBOS, con fecha 24-02-2023.

**LÓPEZ TAPIA, PEDRO PERCIBAL:** a Hijo(a)s DAVID FERNANDO LÓPEZ ZEPEDA, MARÍA REBECA LÓPEZ ARENAS, PEDRO PERCIBAL LÓPEZ GARCÍA, con fecha 24-02-2023.

**MALDONADO ALFARO, AUGUSTO HUMBERTO:** a Hijo(a)s ROSA JACQUELINE MALDONADO PARRA, AÍDAMARCELAMALDONADOPARRA, CANDY MARGARITA MALDONADO RAMOS, LUZ MARINA MALDONADO FLORES, CLAUDIA ALEJANDRA MALDONADO FLORES, MATÍAS AUGUSTO MALDONADO FLORES, CONSTANZA BELÉN MALDONADO FLORES, a Cónyuge MARINA ESTER FLORES RAMÍREZ, con fecha 27-02-2023.

**MALEBRÁN DÍAZ, YOLANDA ALBINA:** a Hijo(a)s MAGALY RO-

SANA ROMERO MALEBRÁN, CECILIA JANETT ROMERO MALEBRÁN, ELISEO FERNANDO ROMERO MALEBRÁN, con fecha 23-02-2023.

**MARABOLÍ ESPINOZA, JOSÉ MIGUEL:** a Hijo(a)s VESNA MERCEDES MARABOLÍ GALLARDO, DAISSY ELIZABETH MARABOLÍ GALLARDO, XIMENA GLADYS MARABOLÍ GALLARDO, JOSÉ LUIS ABDÓN MARABOLÍ GALLARDO, a Cónyuge NORMA VIOLETA GALLARDO, con fecha 23-02-2023.

**MATURANA HUERTA, DELIA FELIPA:** a Hijo(a)s JOSÉ HOMERO GARCÍA MATURANA, GIOVANA CAROLINA GARCÍA MATURANA, a Cónyuge HOMERO DEL CARMEN GARCÍA SAAVEDRA, con fecha 24-02-2023.

**MELÉNDEZ MOHR, VILMA:** a Hijo(a)s MATÍAS ALBERTO ARGANDOÑA MELÉNDEZ, EDUARDO ALFONSO ARGANDOÑA MELÉNDEZ, a Cónyuge MATÍAS ALFONSO ARGANDOÑA RIVADENEIRA, con fecha 23-02-2023.

**MÉNDEZ RIQUELME, JOSÉ CARLOS:** a Hijo(a)s CORINA DEL PILAR MÉNDEZ AGUILAR, FREDDY RODRIGO MÉNDEZ AGUILAR, DARWIN LEONEL MÉNDEZ AGUILAR, con fecha 23-02-2023.

**MIRANDA ROJAS, DORIS DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s DORIS EUGENIA ZÁRATE MIRANDA, HERIBERTO ENRIQUE ZÁRATE MIRANDA, DAVID ALBERTO ZÁRATE MIRANDA, con fecha 23-02-2023.

**MONTERO BUGUEÑO, PALMENA BEATRIZ:** a Hijo(a)s MARCELO ENRIQUE TAPIA MONTERO, ALEJANDRA IGNACIA TAPIA MONTERO, a Cónyuge JUAN PATRICIO TAPIA SALINAS, con fecha 27-02-2023.

**MORENO PAYACÁN, MARÍA ROSA:** a Hermano(a)s MARGARITA MERCEDES MORENO PAYACÁN, ALEJANDRO DEL ROSARIO MORENO PAYACÁN, ELVIRA DEL TRÁNSITO MORENO PAYACÁN, MANUEL AUGUSTO MORENO PAYACÁN, CELINDA DEL CARMEN MORENO PAYACÁN, a Sobrino(a)s IRMA ROSARIO MORENO VARGAS, ELIANA ROSA MORENO VARGAS, con fecha 24-02-2023.

**MUNIZAGA CONTRERAS, INÉS DEL ROSARIO:** a Hijo(a) CLARA ISABEL GODOY MUNIZAGA, a Nieto(a)s MAUREEN FABIOLA GODOY MUNIZAGA, BRENDA PRISCILLA GODOY MUNIZAGA, DIEGO ANÍBAL GODOY MUNIZAGA, con fecha 24-02-2023.

**NÚÑEZ CORREA, MANUELA DEL CARMEN:** a Hermano(a) SERGIO DEL TRÁNSITO NÚÑEZ CORREA, con fecha 27-02-2023.

**NÚÑEZ CORREA, MARÍA VIOLETA:** a Hermano(a) SERGIO DEL TRÁNSITO NÚÑEZ CORREA, con fecha 27-02-2023.

**NÚÑEZ VALENCIA, JUAN BAUTISTA:** a Hijo(a)s HERNÁN ENRIQUE NÚÑEZ VÁSQUEZ, ANA LUISA NÚÑEZ VÁSQUEZ, JUAN LUIS NÚÑEZ VÁSQUEZ, IGNACIO CARLOS NÚÑEZ VÁSQUEZ, LORENZO DEL TRÁNSITO NÚÑEZ VÁSQUEZ,

ALEX ALBERTO NÚÑEZ VÁSQUEZ, a Cónyuge OLGA DEL CARMEN VÁSQUEZ FLORES, con fecha 23-02-2023.

**OJEDA OJEDA, SAMUEL:** a Hijo(a)s CAROLA SOLEDAD OJEDA OLIVARES, SANDRA TATIANA OJEDA OLIVARES, a Cónyuge MARÍA NORMA OLIVARES BRAVO, con fecha 24-02-2023.

**OLIVARES DÍAZ, MARCELO MIGUEL:** a Hijo(a)s JUAN RICARDO OLIVARES MUNDI, CAMILA OLIVARES MUNDI, MARCELO ALBERTO OLIVARES MUNDI, JOSÉ TOMÁS OLIVARES MUNDI, a Cónyuge PATRICIA VALERIA ESCOBAR ALARCÓN, con fecha 23-02-2023.

**OLIVARES MARÍN, NORIS ORieta:** a Hijo(a)s CECILIA CAROLINA MALEBRÁN OLIVARES, MANUEL ELÍAS MALEBRÁN OLIVARES, JUAN LAUTARO MALEBRÁN OLIVARES, LUIS ALBERTO MALEBRÁN OLIVARES, ANA MARÍA MALEBRÁN OLIVARES, MARTÍN ANTONIO ZÁRATE OLIVARES, con fecha 27-02-2023.

**OLMOS ÁLVAREZ, PABLO ENRIQUE:** a Hijo(a)s PABLO ANDRÉS OLMO CAMPOS, JEISON ANDRÉS OLMO CRUZ, BASTIÁN ALEJANDRO OLMO CRUZ, a Cónyuge CLAUDIA PRISCILLA CRUZ VALENCIA, con fecha 24-02-2023.

**ORREGO LUCERO, ANSELMO:** a Hijo(a)s MODESTO ORREGO CORTÉS, LUCIANO ORREGO CORTÉS, con fecha 27-02-2023.

**ORTIZ RUIZ, SALIS HERNÁN:** a Hijo(a)s NIRA DEL PILAR ORTIZ VARAS, FANY MARGOT ORTIZ VARAS, SALIS WILLIAM ORTIZ VARAS, SALLY INGRID ORTIZ VARAS, WALTER LIONEL ORTIZ VARAS, HUGO RAÚL ORTIZ VARAS, a Cónyuge FLORINDA VARAS ROJAS, con fecha 27-02-2023.

**PÁEZ NAVARRO, LUIS HUMBERTO:** a Hijo(a)s LUIS PATRICIO PÁEZ BARRAZA, PATRICIA CAROLINA PÁEZ BARRAZA, CARLOS ALEJANDRO PÁEZ BARRAZA, a Cónyuge MARITZA CARMENCITA FLORES ARDILES, con fecha 23-02-2023.

**PARADA ASTUDILLO, GRACIELA MARÍA:** a Hijo(a)s MARÍA SOLEDAD ELORZA PARADA, ELIO OMAR ELORZA PARADA, a Nieto(a)s FELIPE IGNACIO ELORZA CASTRO, OMAR EMILIO ELORZA CASTRO, CAMILA ANTONIA ELORZA CASTRO, MAITE AMAIA ELORZA CASTRO, con fecha 23-02-2023.

**PEREIRA PEREIRA, ADÁN DEL TRÁNSITO:** a Hijo(a)s RAQUEL DE LOS ANGELES PEREIRA PÉREZ, DORIS ESTER PEREIRA PÉREZ, PABLA INÉS PEREIRA PÉREZ, HERNÁN FRANCISCO PEREIRA PÉREZ, PRICILA GUDIELIA PEREIRA PÉREZ, JUAN ANTONIO PEREIRA PÉREZ, DENISSE CARMEN PEREIRA PÉREZ, a Cónyuge ELSA LUISA PÉREZ FARIAS, con fecha 24-02-2023.

**PÉREZ FIGUEROA, SANDRA FILOMENA:** a Hijo(a)s PAMELA IVONNE VARGAS PÉREZ, VIRNA LINETT VARGAS PÉREZ, con fecha 23-02-2023.

**PÉREZ OYANADEL, RAMIRO:** a Hijo(a) MARÍA INÉS PÉREZ GONZÁLEZ, a Cónyuge MERCEDES INÉS GONZÁLEZ GÁLVEZ, con fecha 23-02-2023.

**PÉREZ SEGURA, CARLOS ENRIQUE:** a Hermano(a)s FERNANDO ALBINO PÉREZ SEGURA, MARTA ISABEL PÉREZ SEGURA, OLGÁ VIVIANA PÉREZ SEGURA, JUAN LUIS PÉREZ SEGURA, MANUEL JESÚS PULGAR SEGURA, a Sobrino(a)s BRAYHAM GUILLERMO PÉREZ CASTRO, JOHN ALEJANDRO PÉREZ CASTRO, SEBASTIÁN ANDRÉS PÉREZ CASTRO, GISSELLE ANDREA PÉREZ CASTRO, con fecha 24-02-2023.

**PINTO GÁLVEZ, CLOTILDE DE LOS DOLORES:** a Hijo(a)s MARGARITA DEL CARMEN CÁCERES PINTO, MARÍA LASTENIA CÁCERES PINTO, NIBALDO DEL CARMEN CÁCERES PINTO, con fecha 23-02-2023.

**PIZARRO GUTIÉRREZ, PANTALEÓN:** a Hijo(a)s MYRIAM LORENA PIZARRO CASTILLO, ROSA MARCELINA PIZARRO CASTILLO, ANA AURORA PIZARRO CASTILLO, CARMEN RAMONA PIZARRO CASTILLO, ALBERTINA DEL ROSARIO PIZARRO CASTILLO, NILDA JACQUELINE PIZARRO CASTILLO, a Cónyuge JACOBA DEL CARMEN CASTILLO LÓPEZ, con fecha 24-02-2023.

**POZO GARCÍA, JORGE LUIS:** a Padres CIRILO ANTONIO POZO CASTRO, con fecha 27-02-2023.

**QUINTANA RIVERA, NOEMA:** a Hijo(a)s HÉCTOR LUIS VICENCIO QUINTANA, RAQUEL ADRIANA VICENCIO QUINTANA, a Nieto(a)s CYNTHIA JOHANNA VICENCIO VEGA, JEANNETTE CAROLIN VICENCIO VEGA, LUIS RODRIGO VICENCIO VEGA, con fecha 24-02-2023.

**QUIROZ OVADILLA, PEDRO EDUARDO:** a Hijo(a)s JENNIFER DEL CARMEN QUIROZ ALVIZ, EDUARDO QUIROZ ALVIZ, a Cónyuge VIRGINIA DEL CARMEN ALVIZ ALZÉRRECA, con fecha 24-02-2023.

**RÍOS BASTÍAS, CARLOS ANTONIO:** a Hijo(a) KAMILA MADELEINE RÍOS PINILLA, con fecha 24-02-2023.

**RIVERA CORTÉS, GUILLERMO DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s CECILIA DEL CARMEN RIVERA GONZÁLEZ, LUIS GUILLERMO RIVERA GONZÁLEZ, ANTONIO ALEJANDRO RIVERA GONZÁLEZ, KARINA ANDREA RIVERA GONZÁLEZ, a Cónyuge DELMIRA DEL CARMEN GONZÁLEZ BARRAZA, con fecha 23-02-2023.

**ROBLES BAHAMONDES, RUBÉN ALBERTO:** a Hijo(a)s FRANCESCA MABEL ROBLES RIVERA, MAYKOL ANTHONY ROBLES RIVERA, con fecha 24-02-2023.

**RODRÍGUEZ CODOCEO, JOSÉ ALFREDO:** a Hijo(a) DANIELA IVÓN RODRÍGUEZ EGAÑA, con fecha 24-02-2023.

**ROJAS ALCAYAGA, ARTURO:** a Hijo(a) HUGO ENRIQUE ROJAS CARVAJAL, con fecha 23-02-2023.

**ROJAS CAMPUSANO, RAQUEL RAFAEL:** a Hijo(a)s EDESIA ALICIA ROJAS, ALDO AGUSTÍN ROJAS ROJAS, a Hermano(a)s AGUSTÍN DEL CARMEN ROJAS CAMPUSANO, GUSTAVINA DEL CARMEN ROJAS CAMPUSANO, con fecha 23-02-2023.

**ROJAS CURILÉN, JUAN CARLOS:** a Hijo(a)s CARLA FERNANDA ROJAS CORTÉS, MARÍA ANTONIETA ROJAS CORTÉS, a Cónyuge MARÍA FERNANDA CORTÉS CONTRERAS, con fecha 24-02-2023.

**ROJAS DUARTE, MARÍA YOLANDA:** a Hijo(a)s JUAN JOSÉ BUSTOS ROJAS, DIEGO CRISTIAN BUSTOS ROJAS, a Cónyuge JUAN DE DIOS BUSTOS MUÑOZ, con fecha 23-02-2023.

**ROJAS NAVEA, RICARDO FELIPE:** a Hijo(a)s LORENA ALEJANDRA ROJAS LEDEZMA, PAULO ANTONIO ROJAS LEDEZMA, ANDRÉS ALBERTO ROJAS LEDEZMA, con fecha 24-02-2023.

**SAAVEDRA GONZÁLEZ, FRANKLIN DEL CARMEN:** a Cónyuge NOEMÍ DE LAS MERCEDES TAPIA ESTAY, con fecha 23-02-2023.

**SANTANDER QUILILONGO, EDUARDO AGUSTO:** a Hermano(a) NELSON ISAAC SANTANDER QUILILONGO, a Sobrino(a)s ISAAC RAMÓN SASSO SANTANDER, WILSON JOSÉ OLGUÍN SANTANDER, JACQUELINE JESSICA GERALDO SANTANDER, MARCELA EUGENIA SANTANDER GONZÁLEZ, EVELYN TATIANA SANTANDER GONZÁLEZ, ANA LUZ SANTANDER BAHAMONDES, FERNANDO DAVID SANTANDER BAHAMONDES, GABRIEL ALBERTO SANTANDER BAHAMONDES, ISABEL SOLANGE SANTANDER BAHAMONDES, ORION ALEJANDRO SANTANDER BAHAMONDES, SERGIO MAURICIO SANTANDER BAHAMONDES, CECILIA DEL PILAR SANTANDER BAHAMONDES, con fecha 27-02-2023.

**SARABIA SARABIA, MARÍA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s MARÍA CAROLIN CÁCERES SARABIA, ISABEL MERCEDES CÁCERES SARABIA, CLAUDIA VERÓNICA CÁCERES SARABIA, con fecha 23-02-2023.

**TAPIA GONZÁLEZ, MANUEL ANTONIO:** a Hermano(a)s SANTOS ARTURO TAPIA GONZÁLEZ, JUAN BARTOLO TAPIA GONZÁLEZ, MARCOS ENRIQUE TAPIA GONZÁLEZ, VERÓNICA CELIA TAPIA GONZÁLEZ, MARTÍN ERNESTO TAPIA GONZÁLEZ, con fecha 27-02-2023.

**TAPIA RAMÍREZ, DAVID:** a Hijo(a)s JACOBO ISAIAS TAPIA MOLINA, MARÍA CRISTINA TAPIA TAPIA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARGARITA DEL CARMEN MOLINA CANIGUANTE, con fecha 23-02-2023.

**TELLO JULIO, RÓMULO HERNÁN:** a Hijo(a)s CARMEN GLORIA TELLO TELLO, HERNÁN FELIPE TELLO TELLO, a Cónyuge IRMA DEL TRÁNSITO TELLO ROJAS, con fecha 24-02-2023.

**TORREBLANCA, VIOLETA DE LOURDES:** a Hijo(a)s MÓNICA



DEL CARMEN MOLINA TORREBLANCA, ANA MARÍA DE LOURDES MOLINA TORREBLANCA, PATRICIA ALEJANDRINA MOLINA TORREBLANCA, LILIANA SOLEDAD DEL CARMEN MOLINA TORREBLANCA, a Nieto(a)s RODOLFO FABIÁN MOLINA LEDEZMA, HERRY ALEJANDRO MOLINA MUÑOZ, LUIS DAVID MOLINA MUÑOZ, JORGE EDUARDO MOLINA MUÑOZ, SHIRLEYN DENISSE MOLINA OYARCE, con fecha 23-02-2023.

**URRUTIA AQUEZ, RAÚL FERNANDO:** a Hijo(a) MARÍA INÉS URRUTIA RIVERA, con fecha 27-02-2023.

**VALCIUS, MEDARLIE:** a Hijo(a) MED-SAIDA ELISE DORCELY VALCIUS, con fecha 24-02-2023.

**VALDÉS CABALLERO, HUGO ENRIQUE:** a Hijo(a)s CHRIS ANTONELLA VALDÉS RODRÍGUEZ, NATALIE ALEJANDRA VALDÉS MOLINA, MARTINA ANTONIA VALDÉS RODRÍGUEZ, MATÍAS IGNACIO VALDÉS GARRO, HUGO ENRIQUE VALDÉS GARRO, ANTONELLA BELÉN VALDÉS GARRO, con fecha 24-02-2023.

**VARGAS ROJAS, LORENZO EDUARDO:** a Hijo(a)s SEBASTIÁN EDUARDO ALBERTO VARGAS MUÑOZ, CRISTÓBAL PABLO ANDRÉS VARGAS MUÑOZ, con fecha 23-02-2023.

**VÁSQUEZ CORVACHO, NARCISA EUSEBIA:** a Hijo(a)s LUIS EDUARDO SANTA MARÍA VÁSQUEZ, NANCY MARISOL MAURE VÁSQUEZ, SILVANA VERÓNICA MAURE VÁSQUEZ, XIMENA ELIZABETH MAURE VÁSQUEZ, a Cónyuge ELEOPOLDO NOÉ MAURE ZAVALA, con fecha 23-02-2023.

**VEGA CONTRERAS, PEDRO ALAMIRO:** a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA VEGA OLGUÍN, ALEXIS ALBERTO VEGA OLGUÍN, PEDRO CRISTIAN VEGA OLGUÍN, a Cónyuge LUCINDA DE LAS MERCEDES OLGUÍN PALMA, con fecha 24-02-2023.

**VERGARA NÚÑEZ, HUGO ANTONIO:** a Hijo(a)s HUGO ANTONIO VERGARA LETELIER, GUERNICA PATRICIA EGLANTINA VERGARA LETELIER, GASTÓN ANTONIO RAMÓN VERGARA LETELIER, HERMIDA DEL PILAR VERGARA GONZÁLEZ, con fecha 27-02-2023.

**VIELMA ROZAS, MARCO ANTONIO:** a Hijo(a)s DAHIANA TAMARA VIELMA DUMINAO, CARINA NICOL VIELMA DUMINAO, con fecha 24-02-2023.

**VILCHES ECHEVERRÍA, NELLY BESSIE:** a Hermano(a)s OSCAR MANUEL VILCHES ECHEVERRÍA, GREGORIO GUILLERMO VILCHES ECHEVERRÍA, GLORIA ANGÉLICA VILCHES PALLERO, con fecha 27-02-2023.

**VILLALOBOS VEAS, TERESA EMILIA:** a Hijo(a)s ROSA ISABEL PIZARRO VILLALOBOS, CAMILO ENRIQUE PIZARRO VILLALOBOS, MARÍA ELIANA PIZARRO VILLALOBOS, WILSON PATRICIO PIZARRO VILLALOBOS, VALENTÍN DE LA CRUZ PIZARRO VILLALOBOS, a Cónyuge MILTON ABEL PIZARRO PIZARRO, con fecha 23-02-2023.

**ARNOLDO HERRERA HERNANDEZ**

**Director Regional (S)  
Registro Civil e Identificación  
Región de Coquimbo**

CONCEJALES DEFINEN POSTURA SOBRE EL FUTURO DEL RECINTO

# Mercado Sur: No hay ningún proyecto para su recuperación

Paola Acevedo / La Serena



El lunes Diario El Día informó que el Mercado Sur podría ser vendido para transformarse en una clínica.

Así lo informó uno de los pocos locatarios que se encuentran en el inmueble, Luis Rodríguez, que indicó que 20 de los 22 dueños de locales del sector querían vender y, si bien, no se oponían a la decisión, solicitaban al alcalde una oportunidad para seguir trabajando.

Los locatarios que aún se mantienen en este centro de comercialización han señalado que de existir una oferta para revitalizar el Mercado la gente estaría interesada en quedarse.

“En algún momento la municipalidad tenía el plan de levantar el lugar, comprando la parte de los privados, manteniendo los negocios y agregando espacios culturales y artesanías, pero todo se derrumbó con la pandemia”, recordó Luis Rodríguez.

Algo que ratificó Mauricio Oyanedel, “yo no me movería de acá porque tengo mi clientela de años, pero tengo que plegar a lo que dice la mayoría y aunque antes éramos bastantes, muchos de los dueños han muerto y la mayoría de los que quedan quieren vender, porque como sus hijos no siguieron con sus negocios, no les sacan provecho, ya que tienen que seguir pagando”.

## NO HAY PROYECTOS VIGENTES

Consultado el municipio si hay algún proyecto para reactivar el Mercado, señalaron que “el espacio que utiliza el municipio es un comodato del cual hacen uso diferentes agrupaciones de manera momentánea. Hace algunos años, antes de pandemia, tuvimos la intención de reactivar ese sector, incluso se quiso llegar a un acuerdo con los propietarios del terreno, pero lamentablemente no se pudo por una demora en cuanto a la posesión efectiva y no se llegó a

**Desde el cuerpo colegiado hay consenso en recuperar este sector que ha sido icónico en el desarrollo de la ciudad. Si bien hay quienes se inclinan por proyectar un gran mercado al estilo del madrileño de San Miguel, otros apuntan a espacios para la comunidad y que sean los vecinos quienes planteen qué quieren para esa zona de la comuna.**

un acuerdo, ya que es un recinto privado el cual tiene muchos dueños (algunos de ellos ya fallecidos). Actualmente no tenemos ningún proyecto vigente para trabajar en el lugar, sin embargo, en caso de poder ayudar en algo, estamos a disposición”, indicaron.

## “HAY EXPERIENCIAS EXITOSAS”

Quisimos conocer la opinión de distintos miembros del cuerpo colegiado de La Serena. La concejala de La Serena, Carmen Zamora, explicó que la situación del Mercado Sur es un tema que le preocupa y genera iniciativas e ideas.

“Hay experiencias muy exitosas que reúnen turismo, patrimonio, gastronomía, servicios, en estos recintos. En La Serena carecemos de mercados”, indicó la autoridad.

Para la concejala el Mercado Sur está en la memoria de muchas familias serenenses y “para mí eso, y lo he dicho anteriormente, debiera constituirse en un nuevo mercado al estilo de San Miguel de Madrid”.

“Creo que sería fantástico. Además, la población que hay en el entorno es muy grande, la circulación es super importante. Es muy necesario recuperar esos espacios”, señaló la autoridad.

Aunque implementar este tipo de iniciativas reviste complejidades. La concejala recordó que hay restricciones legales que resolver antes de avanzar en cualquier propuesta.

“El punto está acá en que tiene que estar totalmente legalizada

la inscripción de la propiedad de cada uno de los propietarios o descendientes de los propietarios y, según entiendo, esa parte es la que no se ha regularizado y dificulta cualquier intento de acción. Entonces, lo primero que estoy haciendo es reunir todos los antecedentes internamente en el municipio para saber cómo es la repartición del espacio, cuál es de propiedad municipal, que entiendo están entregadas en comodato a algunas organizaciones, y cuál es la situación que mantienen los privados”, agregó.

## DOS MIRADAS: CIUDADANA Y USO DEL ESPACIO

Para el concejal Félix Velasco, el tema se debe abordar desde dos aspectos: ciudadano y utilización del espacio.

“En lo ciudadano hemos estado en muchas conversaciones con la Junta de Vecinos Gustavo Arqueros, con la señora Marcela Rodríguez, para que uno de los espacios de administración municipal pueda entregarse un comodato a ellos”, dijo.

El concejal indicó que la medida obedece a que la actual Junta de Vecinos, que congrega principalmente a adultos mayores, se ubica en un subterráneo “y no cumple con las condiciones para que se puedan reunir, realizar actividades y recuperar ese espacio que necesitan tener”.

En cuanto al desarrollo de la comuna, comentó que el proyecto involucra una mirada de largo plazo. “Ahí hay un importante proyecto





LAUTARO CARMONA

El Mercado Sur representa una parte importante de la historia de La Serena, un recinto icónico que forma parte del patrimonio e identidad de la capital regional.

que involucraría comprar otros espacios que no son municipales para hacer un mercado, pero un mercado de desarrollo regional y asimilar a un mercado de Madrid, con venta de productos gourmet y artesanías”, explicó.

“Es un proyecto que se estuvo desarrollando por bastantes años y que durante el último año estuvimos viendo que ojalá el municipio lo pudiera presentar al Gobierno Regional para su financiamiento, y así mejorar ese espacio, generar un nuevo polo de desarrollo turístico, cultural y regional en un espacio icónico que sería ideal recuperarlo de esa manera”, complementó.

Al igual que la concejala Zamora, Velasco destacó las virtudes de un mercado como el de San Miguel, en Madrid, “es un mercado cosmopolita que es un espacio para emprendedores, empresarios y que sería punto turístico de la comuna de La Serena”.

Cabe señalar que el mercado madrileño nació hace más de cien años como un mercado de abastos, pero se ha constituido en un punto turístico y gastronómico que recibe más de 7 millones de visitantes al año.

### “DEBERÍAMOS RESCATARLO”

La concejala Daniela Norambuena explicó que desde sus inicios como autoridad comunal es un tema que ha abordado.

“Incluso estuve trabajando con una organización específica que estaban muy interesados en poder tenerlo en comodato para poder generar las mejores requeridas en ese sector. Esto se hizo a solicitud de esta organización al alcalde, el cual tenía otros propósitos, que era entregarle este sector a Juntas de Vecinos del área”, detalló.

Sin embargo, indicó, cuando las organizaciones vecinales se hacen cargo de edificaciones antiguas, requiere de proyectos para mejorar el lugar. Para la autoridad es necesario que se tome una solución en el corto plazo.

“Creo que deberíamos rescatarlo y ¿por qué no?, si está en manos de la

municipalidad, poder generar un proyecto en que tengamos, por ejemplo, un punto de atención municipal para la comunidad o ver la posibilidad de disponerlo a manos de organizaciones de emprendedores en que podamos generar un mejoramiento real y darle el uso adecuado para que no quede un área emblemática abandonada, como muchos de los espacios que estamos visualizando en la comuna

de La Serena”, manifestó.

“¿Es lamentable?, sí es lamentable, pero necesitamos acciones concretas”, dijo Norambuena.

### “PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Para la concejala Rayen Pajomovsky todos los espacios de la comuna deberían tener un carácter e identidad. “El Mercado Sur es parte de la historia

de La Serena y hace buena parte se encuentra en abandono y tiene distintos dueños, el municipio solo cuenta con dos oficinas de este gran espacio, oficinas en que una está en comodato y la otra no está entregada a nadie. Creo que se debería recuperar ese espacio, pero primero es necesario que se hable con los y las vecinas”, advirtió.

Para la autoridad, antes de tomar una decisión es necesario hacer las consultas a la comunidad.

“Siempre es importante para todos los proyectos que tengan que ver con infraestructura de nuestra comuna, y que son tan “bullados” como éste, implementar como una práctica el hacer consultas ciudadanas”, dijo.

La concejala indicó que es necesario preguntarse desde qué lugar se levantan los proyectos. “Siempre me ha hecho ruido que se levantan desde la institucionalidad sin tener diálogo con la comunidad. Tenemos la oportunidad de profundizar en participación y la opinión de la comunidad es fundamental. Si bien existió un proyecto muy bonito, que quizás podría darle una gran carácter turístico al sector, tendríamos que preguntar qué pasa con las y los vecinos, qué quieren, porque son ellas y ellos los que viven y habitan el territorio y quienes terminan decidiendo no son quienes viven y habitan en el lugar”, enfatizó.

## REPÚBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES EXTRACTO 22-SP218036

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa TORRECOM CHILE LIMITADA., R.U.T. N°77.009.569-7, con domicilio en Málaga N°50, oficina 52, comuna Las Condes, Región Metropolitana, en el sentido de modificar la concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones, que únicamente provee infraestructura física para Telecomunicaciones, otorgada por Decreto Supremo N°10 de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Instalar, operar y explotar una (1) torre de telecomunicaciones, destinada a soportar sistemas radiantes, según se indica a continuación:

Características Técnicas de el Poste de Telecomunicaciones o Torre			
Nombre	Estructura	Altura (m)	Capacidad de Colocalización
La Higuera - Coquimbo	Monoposte	24	3

Ubicación de el Poste de Telecomunicaciones o Torre										
Nombre	Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84)						Etapas
				Latitud S.			Longitud O.			
				grad	min	seg	grad	min	seg	
La Higuera - Coquimbo	La Higuera Poniente N°2.432	Coquimbo	De Coquimbo	29	59	37,03	71	21	26,07	1

2. Los plazos máximos se indican a continuación:

Etapas	Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
1	2 [meses]	23 [meses]	24 [meses]	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la modificación de concesión solicitada.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



UF 01.03.23: \$35.519,79

DÓLAR COMPRADOR: \$768,00

DÓLAR VENDEDOR: \$813,00

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +0,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.176,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,41% y cerró en 27.280,65 puntos.

DUPLICARÍA SUBIDA DEL IPC

# Hasta un 12% aumentaría el valor de la canasta básica este año

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

De acuerdo al más reciente informe del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS y F), el valor de la canasta básica registró una subida de 1% y se ubicó en \$ 65.046 durante enero.

En este sentido, los principales aumentos en alimentos se encuentran en el precio del kilo de limón, manzanas y la leche en polvo entera. En tanto, entre las bajas destacan la cebolla nueva, el zapallo y el plátano.

Alza de la cesta básica que si bien es menor a la anotada en el mes de diciembre, preocupa porque se sitúa por encima del Índice de Precios al Consumidor (IPC).



El alza de la cesta básica si bien es menor a la anotada en el mes de diciembre, preocupa porque se sitúa por encima del IPC.

LAUTARO CARMONA

## CONSECUENCIA DE LA INFLACIÓN

“Este incremento fue mucho más alto de lo que se esperaba, incluso desde el Banco Central (...) eso va a llevar a las personas a estar mucho más atentas al hacer comparaciones en el precio de los alimentos que compra. Al gastar su presupuesto”, afirmó el director de la carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad De Las Américas (UDLA), Gonzalo Morales.

En esta línea, agregó que la inflación ha afectado el poder adquisitivo de la población por lo que tienen aún menor margen para destinar a este ámbito.

“Así, inicia marzo, donde la gente con mayor razón va a tener que pensar en cómo distribuir la cantidad de dinero necesaria para gastar. De hecho, es muy importante que realicen el ejercicio de un presupuesto familiar o personal, para pronosticar cuánto pueden consignar a alimentación”, señaló el profesional.

Eso sí, complementó que entre la información entregada, existe algo positivo y es la caída en el precio de los combustibles durante el período en cuestión.

Por su parte, el ingeniero comercial y académico de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN), Pablo Pinto, manifestó que la subida de la canasta básica indica que todavía se observa un crecimiento en los valores como consecuencia de la trayectoria inflacionaria que aún padece Chile.

“Sin ir más lejos, el año pasado la cesta aumentó por sobre un 28 por ciento. Es

**Sin ir más lejos, en enero ya superó los 65 mil pesos. Es así como los principales incrementos en alimentos se encontraron en el precio del kilo de limón, manzanas y la leche en polvo entera. Expertos pronostican que si bien continuará al alza, podría ir ralentizándose, aunque no volverá a sus valores anteriores a la pandemia y crisis económica.**

“El año pasado, la canasta básica aumentó por sobre un 28 por ciento. Es decir, aproximadamente 14 mil pesos. Eso supera El valor promedio del IPC”

PABLO PINTO

ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UCN

decir, aproximadamente 14 mil pesos. De modo, que en el último tiempo se incrementó desde unos \$ 50.000 a estos más de 65 mil pesos. Y eso claramente supera al valor promedio del IPC”, dijo.

“Inicia marzo, donde la gente con mayor razón va a tener que pensar cómo distribuir la cantidad de dinero necesaria para gastar. Hay que hacer un presupuesto”

GONZALO MORALES

DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL DE LA UDLA

Es así como el experto sostuvo que el precio de la canasta básica no va a disminuir en los próximos meses, solo puede hacerlo la velocidad a la que se encuentran subiendo los precios.

“¿Qué quiere decir esto? Que si bien

## Dato:

### Línea de la pobreza

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia informó que el valor de la línea de pobreza y de la línea de pobreza extrema por persona equivalente, alcanzaron los valores de 219.970 y 146.647 pesos respectivamente. Número que implica una variación mensual para ambas líneas de 0,8 por ciento en el mes de enero y una variación en los últimos doce meses de 16,8%.

este mes aumentó un 1%, espero que en el corto plazo las alzas sean inferiores a ese número...del orden del 0,6 a 0,7 por ciento y conforme vaya desarrollándose el 2023, la velocidad con que se incrementa su valor puede ser menor. Sin embargo, proyecto que en el curso podría duplicar los pronósticos del Índice de Precios al Consumidor que será de un 6%, por cuanto los alimentos han aumentado mucho de valor”, concluyó.

### ¿CÓMO SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CANASTA?

La actualización de la canasta básica de alimentos se realiza de acuerdo con la variación de los precios del IPC, de los 79 productos que la componen, y considera la cantidad de calorías diarias mínimas que debe consumir una persona, fijando como umbral un requerimiento de 2.000 en promedio.



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Casa Santa Margarita del Mar, La Serena, marzo a diciembre, \$500.000. F: 966759446

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

Casa grande para 11 personas con 4 estacionamiento se arrienda diario mínimo 2 días \$ 110.000 F: 995642860

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Departamento al lado Casino, primera línea, 2 dormitorios, \$60.000. F: 995642860 - 512220280

Departamento centro, por días, para 2 personas, \$35.000 diarios. F: 995642860 - 512220280

Depto. Serena Norte, Arcos de Pinamar, con piscina, 5 minutos de la playa, \$500.000. F: 940510482

Dpto Avda del Mar sin estacionamiento por día mínimo 3 días sólo 2 personas 25.000 diario al lado restaurant huentelauquen F: 995642860-512220280

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

Pieza, equipada, baño privado y estacionamiento, sector G. González Videla, \$320.000 con desayuno, solo damas. F: 991297052

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

**Nissan Versa 2019 Valor \$7.500.000, conversable. F: 995051000**

Vendo Chevrolet captiva premier año 2021. 1.5 full 3 corridas de asientos censor retroceso. se vende por renovación valor 18.300.000 conversable llamar F: 991860303

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Solicito Educadora Diferencial Especialista en Lenguaje y Educadora Diferencial Especialista en Discapacidad Intelectual para media jornada y Asistente de Párvulos con Especialidad

en Educación Especial. Contacto: F: 995352145

Ayudante de Cocina con experiencia para Serena y Coquimbo, disponibilidad inmediata. F: 958271626

Corporación Educacional Cumbreres requiere contratar: Docentes de todas las asignaturas. F: educaelqui@gmail.com

Colegio básico de Las Compañías necesita un psicólogo por 40 horas y un fonoaudiólogo por 15 horas, enviar curriculum F: cv@colegiocielosdelvalle.cl

Se requiere contratar señora para cuidado de niño, ideal sin compromiso, llamar F: 76416039

Asesora del hogar puertas afuera de lunes a viernes, sector Alfalfares Oriente F: 983609341

Colegio Leonardo Da Vinci de Vicuña, requiere contratar profesor/a de Física por 30 hrs. Interesados enviar curriculum a F: equipotecnicovicuna@ldv.cl

### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Constructor, gasfitería, ampliaciones y reparaciones, F: +56944120821

## GENERALES

### COMPRO

Compra Venta Antigüedades +56964948190 muebles relojes pinturas monedas discos

pianos joyas. Reparaciones muebles. F: 964948190

### SERVICIOS

Arquitecto: Regularizaciones y Construcciones Obras Menores. F: 975849073

\*\*\*Trabajos rápidos y garantizados\*\*\* Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

**Tour FaryCam invita vacaciones i 10/03//2023 15 días La Serena cataratas del Iguazú Brasil Paraguay Argentina 6/04/2023 3 días los Andes Plomaré Viña del Mar San Antonio Quintero 13 /07/2023 11 días La Serena Iquique fiesta de la Tirana 5 días Tacna Perú Juanita campusano 99726132 F: 997261329**

### SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

**Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607**

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Boliviana independiente cariñosa complaciente Carolina F: 935835268

Natalia paraguaya promoción recién llegada F: 966320814

Bonita joven caliente morenita F: +56937469502

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 ■ 51 2220280**

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**



VEN A CONOCER NUESTRA

**NUEVA ATRACCIÓN**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$ 12.000**



**Ciclón Loop**



**Explora Serena Aventura**

Función todos los días desde las 17:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena



SE ESTRENA ESTE VIERNES

# “Sayen”, la primera película de acción chilena en Amazon Prime

Diego Guerrero M. / Santiago

 @eldia\_cl

Para este viernes 3 de marzo está fijado el esperado estreno de “Sayen”, la primera película de acción chilena y el punto de partida de una trilogía que espera abrir caminos para la producción cinematográfica en el país.

La cinta, que llega de la mano de Amazon Studios, cuenta con la dirección de Alexander Witt (Resident Evil 2: Apocalipsis) y la producción del equipo ganador del Premio Oscar, Fábula (Una Mujer Fantástica, Jackie, Neruda).

Acogido por el majestuoso paisaje de La Araucanía, el filme cuenta la historia de Sayen (Rallén Montenegro), una joven mapuche con entrenamiento de ‘weichafe’ (guerrera en mapudungun) que, luego de descubrir la conspiración de una empresa extranjera que está destruyendo importantes ecosistemas en el mundo, inicia un camino de batallas para proteger a su comunidad y vengar a su familia, que sufre las consecuencias de oponerse a los planes de Antonio Torres (Arón Piper), hijo de un empresario español que busca extraer recursos naturales en Wallmapu a toda costa.

La arriesgada apuesta muestra una perspectiva distinta a la manera en cómo las producciones audiovisuales han llevado a la pantalla aspectos de la cultura mapuche y monta una historia de ficción a la altura de cualquier gran producción del género de acción. Un desafío que busca llevar a un nuevo nivel aquel terreno explorado en la serie Prófugos, también realizada por Fábula.

En este caso, eso sí, se llevó adelante un mayor despliegue tecnológico, a través de una postproducción que no acostumbra tener las películas chilenas. Por otra parte, se pusieron a prueba las capacidades del equipo detrás de la cinta, que debió trabajar entre las complejidades de la pandemia y sobrepasando el duro e impredecible clima que caracteriza a la zona sur del país.

En este contexto y para conocer más sobre la producción de Sayen, El Día acudió a la primera exhibición de la película, en la función de prensa realizada este martes en Santiago, donde pudimos ser testigos de esta historia y conocer en detalle el trabajo de “esfuerzo y emoción” que le dio forma. Esto, en una conferencia realizada por Prime Video y la Productora Fábula.

## EMOCIONADOS

En concordancia con la premisa que rige

**El filme llega de la mano de Amazon Studios y la productora Fábula, para contar -con un elenco de destacados actores chilenos y españoles- la historia de una joven mapuche que busca defender las tierras de su comunidad y vengar a su familia. El Día estuvo presente en la primera función de la cinta y conoció detalles de la producción, realizada por el equipo detrás de películas como la galardonada “Una Mujer Fantástica” y “Jackie”.**



EL DÍA

Conferencia de prensa de Fábula, productora de cine. Detrás del equipo, la recreación de la “ruca” que forma parte de la escenografía de “Sayen”.

el guión de Sayen, la producción requirió de un trabajo arduo, pero también de mucho respeto, al adentrarse precisamente en los terrenos de comunidades mapuche para realizar parte de las grabaciones. El trabajo de locaciones, explican los productores, duró cerca de cinco meses, hasta encontrar una comunidad abierta a participar.

Particularmente, estos colaboraron con la realización de un “wetrupantu”, una ceremonia mapuche que se muestra en las primeras escenas y que contó con la participación de habitantes reales del Wallmapu. La preproducción requirió entonces, involucrarse de lleno en su cosmovisión, con una rogativa realizada antes de comenzar con las grabaciones, que permitió al equipo empaparse por completo de la cultura ancestral.

“Cuando nos acercamos a la comunidad, antes del rodaje, se hizo una rogativa. Los primeros días del rodaje fueron muy duros, con mucha lluvia, se puso a nevar... pero cuando nos tocó grabar en la comunidad mapuche, salió el sol. Fue super bonito y me emociona, porque nos invitaron a la ceremonia y varios terminamos llorando”, relató Ale Wise, director de producción de Sayen. Esa emoción se plasma incluso en el

trabajo de vestuario, comenta Muriel Parra, jefa de esta área en Fábula.

“Lo más relevante para nosotros al abordar el tema mapuche, era intentar ser lo más respetuosos posible, siempre sabiendo que es una ficción y, sobre todo, teniendo una protagonista mapuche (Montenegro). Para mí, en términos de vestuario, era darle a ella la fuerza y la verdad para hacer de esta ficción algo emocionante y espiritual (...). Todo está hecho especialmente para ella y todo tiene un significado”, explica la experta.

## OPORTUNIDAD Y DESAFÍOS PARA CHILE EN EL CINE

Desde Fábula ven la película Sayen como una oportunidad para la producción cinematográfica nacional y las plataformas de Amazon como una vitrina importante para el país.

“Les presentamos una idea que les gustó, pero estaban buscando hacer algo más de género, que tuviera una idea específica y lógica en sí misma, que saliera del drama, que es la especialidad de la casa de los latinoamericanos (...). Lo audiovisual tiene una responsabilidad y era más fácil eludir el desafío que abrazarlo”, comenta Juan de Dios

Larraín, cofundador de Fábula.

El productor se declara “orgulloso” de su participación a la hora de “tomar esta responsabilidad”, y profundizó en lo que implica para Chile llegar con sus paisajes a los 240 países en los que se podrá ver Sayen a través de Prime Video.

“No tenemos idea del impacto que significa poner nuestros colores, nuestra cultura en 240 países, es una maravilla. Hay chilenos en todos lados y esos chilenos lo van a ver y van a conversar, nuestra identidad va a crecer y más gente va a querer venir a filmar acá”, dijo.

Para Larraín, Chile cuenta con paisajes privilegiados, pero “durante muchos años hemos mostrado nuestro país de forma gris. No nos destacamos por mostrar nuestras locaciones, sino que por mostrar nuestros conflictos, pero creo que hemos ido encariñándonos cinematográficamente con nuestros lugares y eso es una vitrina espectacular”.

Complementando y consultado por la prensa, el jefe de locaciones de Fábula, Horacio Donoso, reconoce que acceder a esos paisajes es un desafío y una tarea para el Estado.

“Cuando (quienes facilitan las locaciones) son privados es bastante fácil de conversar, pero cuando se trata de autoridades es un largo camino y yo creo que falta una coordinación estatal que pueda lograr una conversación con los distintos estamentos y que pueda facilitar, agilizar el trabajo con nosotros, para que las producciones tengan facilidades y lograr hacer cosas entretenidas, porque somos importantes, somos una industria que va para arriba”, señala.

## EL ELENCO

La película está protagonizada por Rallén Montenegro (La isla de los Pinguinos) y Aron Piper (Elite) y cuenta con un elenco de conocidos actores chilenos y españoles. Dentro de los talentos nacionales destacan Loreto Aravena (Los 80) y el actor de cine y televisión Eduardo Paxeco, conocido por teleseries como “Las 2 Carolinas” y “La Chúcará”. Desde Europa, en tanto, además de Piper, se sumaron Enrique Arce y Roberto Garía Ruiz, ambos parte de “La Casa de Papel”.

En la película veremos drama, conflictos familiares, problemas históricos y, por supuesto, mucha acción.

La segunda parte de la trilogía aún no tiene fecha de estreno y si bien se ha preferido no adelantar detalles, el final de “Sayen” nos deja ver que la ‘weichafe’ tomará nuevos rumbos, que permitirán al mundo conocer otros lugares de la variada geografía chilena.



GANAN JARRY Y GARÍN

# Súper martes para el tenis chileno en el Open Chile 2023

Carlos Rivera V. / Chile

@eldia\_cl

El súper martes en el Chile Open de Santiago, fue tremendamente positivo para los singlistas nacionales Nicolás Jarry y Cristian Garín, que avanzaron a la segunda ronda en San Carlos de Apoquindo.

En el primer turno y demostrando que atraviesa por un gran momento, Jarry (87<sup>o</sup> ATP) avanzó al derrotar en dos sets al peruano Juan Pablo Varillas (77<sup>o</sup> ATP).

En un partido donde su derecha no falló y con un certerísimo saque, el nacional fue pavimentando su avance a la siguiente ronda donde se enfrentará al argentino Diego Schwartzman (37<sup>o</sup> ATP), encuentro programado para las 20:30 horas de este miércoles en el court central de San Carlos de Apoquindo.

## TIE- BREAK

En el primer set no se dieron ventajas. Tras llegar a la definición del tie-break, Jarry mostró su eficacia en el servicio y juego de fondo, con un sólido 7/6 (1).

Ya en la segunda manga, y con la tranquilidad del primer set a su favor, Jarry manejó los pasajes del partido y se quedó con el capítulo gracias a un contundente 6-4 que remató con un potente servicio que no encontró oposición en Varillas.

Tras el triunfo el nacional indicó que fue de menos a más y que es "importante" ganar el primer partido.

"La clave fue el tie-break y estar muy concentrado, jugué sólido ese juego en el 4-4 que permitió tomar ventaja. Estoy contento por ganar, hay que competir con lo que sea", recalcó.

Con la victoria, Nico Jarry avanzó a la ronda de los 16 mejores, aunque el

**El nieto de Jaime Fillol, superó al peruano Juan Pablo Varillas, mientras que el Gago, dejó en el camino al pupilo de Nicolás Massú, Dominic Thiem. Entre miércoles y jueves buscarán los cuartos de final.**

partido ante el trasandino es un duro escollo.

Acerca de ese duelo con Schwartzman, cuyo historial es 0-4, puntualizó que, "ha pasado bastante desde la última vez que jugamos, esta vez será diferente, este partido fue muy bueno para enfrentarme a él", reconoció.

## GARÍN

Otro encuentro destacado de la jornada en la arcilla capitaliana, lo animaron Cristian Garín (100 ATP) que venía de caer en primera ronda del Río Open con el austríaco Dominic Thiem (99<sup>o</sup> ATP), campeón del US Open.

El chileno jugó un gran partido en la ronda de los 32, mostrándose con gran confianza para vencer en dos capítulos con parciales 6/2, 7/6 (2), en una hora con 40 minutos.

La raqueta nacional se anotó en la segunda ronda y este jueves buscará avanzar a los cuartos de final ante el argentino Sebastián Báez (30 ATP), quien lo venció en el Abierto de Córdoba del año pasado en tres sets por parciales 4/6, 6/1, 6/1.

En otros duelos, el italiano Fabio Fognini cayó con el argentino Tomás Etcheverry, 1-6, 6-7(1) y Laslo Djere (SER) doblegó a Joao Sousa (POR), 6-3, 6-2.



S. BAHAMONDE

El "Nico Jarry se instaló en octavos de final del Chile Open. Ahora se mide con el argentino Diego Schwartzman.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Superintendencia de Servicios Sanitarios SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CONCESIONES (Extracto)

Por presentación de 01 de diciembre de 2022, complementada por presentación de fecha 04 de enero 2023, don **Patricio Herrera Guerrero**, en representación de ECONSSA Chile S.A., concesionaria de los servicios públicos sanitarios de agua potable y alcantarillado del área de la región de Coquimbo, la cual incluye a la localidad de Ovalle, comuna de Ovalle, ambos domiciliados en Monjitas 392 of.1003, Santiago, solicitó al Superintendente de Servicios Sanitarios, de conformidad con las normas vigentes (DFL N°382/88, sus modificaciones y reglamento), se le otorguen las concesiones de servicios sanitarios públicos de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas para atender el área denominada "Poblaciones Santa Antonia y Puerta del Sol" en la comuna de Ovalle, región de Coquimbo.

El área de ampliación solicitada abarca una extensión aproximada de 8,6 hectáreas.

Las coordenadas UTM, de los vértices que delimitan el área que se solicita en concesión se presentan en el cuadro siguiente:

CUADRO DE COORDENADAS UTM AMPLIACION DE CONCESIÓN "POBLACION SANTA ANTONIA" COMUNA DE OVALLE		
VERTICE	ESTE	NORTE
A	290.820	6.616.007
B	291.153	6.615.799
C	291.106	6.615.729
*51	290.782	6.615.943
ÁREA = 3,1 há.		

(\*) Puntos coincidentes con área de concesión AP Y AS actual

CUADRO DE COORDENADAS UTM AMPLIACION DE CONCESIÓN "POBLACION PUERTA DEL SOL" COMUNA DE OVALLE		
VERTICE	ESTE	NORTE
D	291.419	6.616.465
E	291.440	6.616.451
F	291.407	6.616.402
G	291.574	6.616.289
H	291.447	6.616.100
I	291.381	6.616.139
J	291.252	6.616.215
ÁREA = 5,5 há.		

(\*) Puntos coincidentes con área de concesión AP Y AS actual

Las fuentes y sus derechos de aprovechamiento de aguas corresponden a lo sindicados en el plan de desarrollo del sistema que abastece la localidad y comuna de Ovalle, región de Coquimbo.

Los caudales medios de consumo de agua potable estimados en los años 5 y 15 serán los siguientes.

Año	Caudal medio de consumo agua potable Qmed (L/s)		
	Pob. Santa Antonia	Pob. Puerta del Sol	Total
2027 (Año 5)	0,6	0,8	1,4
2037 (Año 15)	0,6	0,8	1,4

En tanto que los caudales de demanda máxima diaria de producción estimados de agua potable en los años 5 y 15 serán los siguientes:

Año	Caudal máx. diario de producción de agua potable Qmáxd (L/s)		
	Pob. Santa Antonia	Pob. Puerta del Sol	Total
2027 (Año 5)	1,2	1,8	3,0
2037 (Año 15)	1,2	1,8	3,0

Las aguas servidas evacuadas cumplirán con el DS MINSEGPRES 90, debido a que serán tratadas en la planta de tratamiento de aguas servidas de Ovalle.

Las aguas tratadas por esta planta son entregadas al Río Limarí a través de la conducción de disposición en el punto cuyas coordenadas UTM son las siguientes

Norte: 6.609.980 m  
Este: 285.155 m  
Datum WGS: 1956, Uso Horario 19 Sur.

Demás antecedentes en solicitud que se extracta. Santiago, febrero de 2023

**Jorge Rivas Chaparro**  
Superintendente  
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



SE ILUSIONAN LOS GRANATES

# Desde el 2002 que La Serena no ganaba las tres primeras fechas

En esa campaña, que dirigió Nicola Hadwa, los papayeros vencieron en las siete primeras fechas, con un espectacular rendimiento, sin embargo, al término de la temporada no lograron ascender.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl



LAUTARO CARMONA

La campaña de los granates comienza a ilusionar a la hinchada, mientras que el entrenador Juan José Luvera, indica que esto recién comienza y no hay que aventurarse.

Tres triunfos, nueve puntos y un liderato que hace que sus hinchas comiencen a cambiar las críticas que provocó el descenso de categoría a fines del 2022, por aplausos y una cautelosa ilusión en Deportes La Serena.

El 3-0 logrado ante Santa Cruz el lunes, ratificó el buen comienzo de año que han tenido los jugadores de Juan José Luvera, que empiezan a mostrar consistencia y una identidad que justifica los resultados y el poder de fuego en ofensiva que encabeza el ariete y autor de dos goles, Maximiliano Guerrero.

El debut de forastero con triunfo ante Recoleta por 0-1, el categórico 3-1 ante Wanderers en La Portada y los tres puntos logrados en Santa Cruz, con un invicto que invita a creer, no lo había conseguido el cuadro papayero desde la campaña 2002 que lideró Nicola Hadwa, también en la Primera B, que arrasó en las primeras siete fechas de

esa temporada ganándolo todo (5-3 a Iquique (L), 2-1 a Everton (V), 4-0 a Magallanes (L), 2-1 a Antofagasta (V), 6-0 a Ovalle (L), 5-1 a Arica (V), 2-0 a Unión La Calera (L), sin embargo, al término del año no concretó la vuelta a la serie grande.

De ahí que los aficionados miran con cautela y prudencia este comienzo, no quieren crearse falsas expectativas, aunque el tufillo de buen fútbol y complementación que muestran los dirigidos de Luvera, los tendrá como protagonistas en la medida que la plantilla siga manteniendo un alto vuelo y no se produzcan bajas de consideración, ya que el plantel es bastante reducido.

Luvera, quien espera recibir un último refuerzo para la zona media antes del comienzo de la cuarta fecha de este

viernes (ellos juegan el lunes 6 de marzo ante Rangers en casa, 18:00 horas), se sentiría con mayor confianza, asumiendo que falta mucho recorrido y el torneo es largo. "Esto recién comienza, no hay que aventurarnos, hay que ir partido a partido y planificar cada jornada", indicó a Día Deportes de Diario El Día.

Incluso y pese a encontrar merecida la victoria ante Santa Cruz, Luvera consideró que fue exagerada en la diferencia de goles. "Creo que el resultado le queda abultado al juego, nuestro arquero realizó tres o cuatro intervenciones muy buenas en el segundo tiempo para ser criterioso con el desarrollo del juego", comentó.

Reconoció que hubo momentos muy buenos y otros que supieron reaccionar, "controlamos la pelota en la primera fracción, empezamos a generar ocasiones de gol, controlamos al rival, no obstante, en la segunda mitad el rival genera cambio de sistema y posicionales, que nos obligaron a retroceder bastante en el campo, nosotros saltamos las líneas, perdimos el eje de nuestro juego, por momentos defendimos bien y por momentos mal".

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U. Católica	13	6	4	8
2 Huachipato	12	4	4	5
3 U de Chile	12	6	4	1
4 Palestino	9	6	2	1
5 U. La Calera	9	6	2	0
6 Cobresal	8	6	2	1
7 Ñublense	8	5	2	1
8 Everton	8	6	2	0
9 O' Higgins	7	5	2	3
10 Colo Colo	7	5	2	-1
11 Magallanes	7	6	2	-1
12 Coquimbo U.	7	6	2	-2
13 Curicó	6	6	2	-4
14 A. Italiano	5	6	1	-1
15 Copiapó	4	6	1	-8
16 U. Española	2	5	0	-3

### Programación Fecha 7°

#### Jueves 02/03

20:30 U. de Chile Vs. U. La Calera

#### Viernes 03/03

18:00 Palestino Vs. Huachipato

18:00 Coquimbo U. Vs. A. Italiano

20:30 Ñublense Vs. U. Católica

#### Sábado 04/03

18:00 O'Higgins Vs. Curicó

20:30 U. Española Vs. Copiapó

#### Domingo 05/03

18:00 Colo Colo Vs. Magallanes

20:30 Cobresal Vs. Everton

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	9	3	3	6
2 Iquique	9	3	3	5
3 Stgo. Morning	6	3	2	4
4 San Luis	6	3	2	2
5 Barnechea	6	3	2	-1
6 Temuco	5	3	1	1
7 Stgo. Wanderers	4	3	1	0
8 Recoleta	4	3	1	0
9 Cobreloa	3	2	1	0
10 U. San Felipe	3	3	1	-3
11 Santa Cruz	2	3	0	-3
12 Rangers	1	2	0	-1
13 Puerto Montt	1	2	0	-2
14 U. de Concepción	0	1	0	-1
15 San Marcos	0	3	0	-3
16 Antofagasta	0	2	0	-4

### Programación Fecha 3°

#### Sábado 25/02

Rangers 1-2 Temuco

U. San Felipe 1-0 Antofagasta

#### Domingo 26/02

Iquique 3-2 San Luis

Wanderers 3-1 Pto. Montt

#### Lunes 27/02

Cobreloa 0-1 Barnechea

Santa Cruz 0-3 La Serena

#### Martes 28/02

Recoleta 2-1 U. de Concepción

Stgo. Morning 2-1 San Marcos

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**



YA PROYECTAN LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS

# Callejas: de ciudadano ilustre de Vicuña a presidente de la Federación de Pesas

Los últimos días han sido convulsionados para el entrenador de Halterofilia, aunque llenos de satisfacción. Fue homenajeado en el aniversario de la comuna elquina y asumió en la testera de la Federación de Chile de ese deporte, cargo que ejercerá por tres temporadas.



El alcalde Rafael Vera, entregó la distinción de ciudadano ilustre de la comuna de Vicuña a Rodrigo Callejas.

CEDIDA

“Deseo ser recibido por las comunas y alcaldes que son de nuestra región, para fomentar mi deporte y que se cumpla que somos el deporte estratégico de la región de Coquimbo y así desarrollar como en Vicuña el sector escolar de las escuelas municipales”. En efecto, Callejas busca replicar ese trabajo que han desplegado en el valle y que tan buenos resultados ha reportado a la comuna tanto en damas como en varones, “queremos ir a Los Vilos, Illapel, Salamanca, sabemos que hay talento, pero hay que llegar a ellos con un plan serio y comprometido”, anticipó el dirigente.

## PANAMERICANOS

Este 2023 es histórico para el país, ya que albergará los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos que se inaugurarán el 20 de octubre y 17 de noviembre próximos. “Es un gran reto y con el nuevo directorio ya estamos con la responsabilidad de lo que serán esos juegos”, comenta.

Agregó que un certamen de estas características, requiere que entreguen el máximo para que realmente sea el gran evento que el país y el mundo esperan. “Ciertamente lo mediático es la organización de los Juegos Panamericanos que se concentrarán en los últimos meses del año, seguir y mantener lo conversado para este 2023, en cuanto a las competencias nacionales e internacionales”, agregó.

Otro de los aspectos que destaca el presidente, apunta a la planificación, acompañado de su directorio, de los lineamientos que tendrá la Federación a partir del 24 y 25, ya que deben fortalecer las entradas con las entidades privadas, puesto que en la actualidad dependen del presupuesto aprobado por el IND de \$300 millones, realmente una cifra insuficiente para las exigencias que requieren en el país.

Carlos Rivera / Vicuña

@eldia\_cl

En su calidad de presidente del Club de Halterofilia Pataguas, el entrenador y profesor Rodrigo Callejas, recibió la distinción a ciudadanos ilustres que entrega anualmente la comuna de Vicuña, que hace una semana celebró su aniversario 202 desde la fecha de su fundación.

El docente destacó en el área de deportes, como también lo hicieron otros reconocidos vecinos en educación, cultura, desarrollo comunitario, y productivo, entre otras. El mismo edil de la comuna elquina, Rafael Vera, acompañado de concejales, hizo entrega de la distinción a Callejas, destacando en el formador su aporte y el rol clave que cumple en el desarrollo de uno de los deportes estratégicos de la comuna.

La familia de Callejas ha cumplido gran parte de su historia en Vicuña

que partió, según sus registros con la creación de la villa de San Isidro, fundada entonces por el intendente de la provincia de Coquimbo, coronel Joaquín Vicuña Larraín.

En conversación con Diario El Día, Callejas no ocultó su emoción, entendiendo que para avanzar se necesita del apoyo y compromiso de las autoridades, ya que de nada sirve tener iniciativas si quienes gobiernan las comunas ponen oídos sordos a las inquietudes de sus habitantes. “Acá el alcalde ha sido nuestro aliado, un constante apoyador de los proyectos que hemos impulsado en Vicuña para el desarrollo y éxito de las pesas”, elogió.

Callejas aprovechó la ocasión para entregar otra buena noticia, ya que asumió como presidente de la Federación de Pesas de Chile, cargo que desempeñará durante tres años, “el próximo 25 de marzo estaré en Bariloche representado al país en la reunión Panamericana de pesas”,

comentó, reconociendo que el sueño federativo era uno de los objetivos que se había trazado desde hace unas temporadas.

Junto con agradecer la confianza que le han dado los presidentes de las asociaciones de todo el país, precisa que la responsabilidad apunta a fortalecer la disciplina. “Estoy muy contento con este directorio, es un tremendo equipo y su liderazgo será tomar siempre decisiones en equipo donde seré portador de las decisiones que se adopten, mi nombramiento ya se ofició a las entidades sudamericanas y panamericanas”, anticipó.

## PRIMEROS PASOS

Junto con reconocer la relevancia que tiene esta disciplina para la comuna de Vicuña, Callejas priorizará en masificar las pesas en la Región de Coquimbo, más allá de Vicuña y La Serena, extenderse hacia los establecimientos educacionales.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite



**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ  
 E-mail: pjaime@eldia.la  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**RECORDATORIO**  
 Con profunda tristeza y eterno cariño, recordamos a nuestra querida hermana, al cumplirse un mes de su partida, ocurrida el día 1 de febrero 2023

**MARTA DE LA CRUZ CISTERNAS JERALDO**  
 (Q.E.P.D.)

**SUS HERMANOS ( AS)**

**Pide a los tres Ángeles**  
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Oración Milagrosa**  
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY JUEVES VIERNES 15 /21 15 /21 16 /22 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 16/22 16/22 17/23 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 22/29 19/27 20/27 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 15/30 15/29 16/29 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 18/29 16/28 18/29 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 21/28 19/25 19/25 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 17/28 14/26 17/27 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 16/25 15/23 17/24 Radiación 4	HOY JUEVES VIERNES 15/25 15/23 17/25 Radiación 4

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal

- 21.00 CHV Noticias central.
- 22:25 El Tiempo
- 22:30 Yo Soy
- 00:15 Pantanal
- 01:45 CSI: Vegas
- 03:00 Pero con respeto
- 04:15 Pasión Prohibida
- 05:15 Lo mejor de Viña

**04 TVN**

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Iorana 16:00 Hoy se habla 17:30 Terra Nostra 17:00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas

- 20.55 24 horas central
- 22:35 TV Tiempo
- 22:45 Todo por mi familia
- 00:00 Buenas noches a todos
- 01:15 Medianoche
- 02:00 TV Tiempo
- 02:15 Mea Culpa
- 03:00 El cuento del Tío
- 04:00 La vida es una Lotería

**05 UCV TV**

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia

- 20:00 Los Magníficos
- 21:00 ¿Quién da más?
- 22:00 Maravillas Modernas
- 23:00 El precio de la historia
- 00:00 Cine Clásico Chileno
- 01:00 El precio de la historia

**07 La Red**

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19.30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs

- 21:00 La rosa de Guadalupe
- 22:00 Vikingos
- 23:45 Cine
- 02:30 R.I.S. París
- 03:30 Fuera del aire

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de llusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

- 21:15 Meganoticias Prime
- 22:30 Hijos del desierto
- 23:30 Secretos del matrimonio
- 00:30 La ley de Baltazar
- 01:30 Aguantate corazón
- 02:30 Casa de muñecos
- 03:30 Fuera del aire

**13 Canal 13**

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 16:00 Yildiz 17:00 Sorpresas del destino 18:00 Caso cerrado 18:45 Qué dice Chile

- 20:15 Teletrece central
- 21:10 El tiempo
- 22:50 Qué dice Chile
- 00:30 Yo soy Betty, la fea
- 01:30 Tele13 Noche
- 02:15 Criminal Minds
- 03:15 No te duermas
- 05:45 3x3

**Diario El Día**  
 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Reacciones 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día







Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer